

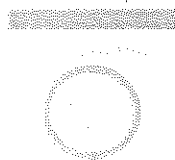
INFORME

DE GOBIERNO **TEPEYAHUALCO 2018-2021**
ARQ. EYERIM ESPINOSA SOSA

Dejamos huella! 



ARQ. EYERIM ESPINOSA SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL TEPEYAHUALCO, PUEBLA.
2018-2021



¡Diciendo verdad!
TEPEYAHUALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021



ÍNDICE

I. Presentación

II. Gobierno de Resultados:

Eje 1. Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social

Eje 2. Desarrollo Económico

Eje 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos

Eje 4. Justicia, Seguridad y Protección Civil

Eje 5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente

III. Sistema DIF Municipal

IV. Mensaje Final: "Dejamos Huella"

II. PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento en materia de rendición de cuentas, a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como el artículo 91, fracción 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, es un gusto tener la oportunidad de comparecer nuevamente ante ustedes las y los miembros del Honorable Cabildo y ante la ciudadanía de Tepeyahualco a fin de entregar y dar lectura a mi 3º Informe, sobre el estado que guarda la administración pública municipal misma, que por ordenamiento popular derivado de un proceso electoral, me fue encomendada para el periodo 2018 – 2021.

Quiero reconocer públicamente al Honorable Cabildo, que con la práctica constante de una política incluyente se logró un cabildo sólido y unido, en el cual se convergen las voces de las diferentes corrientes políticas, de donde emanaron cada uno de los integrantes, anteponiendo ningún otro interés más que el bienestar de Tepeyahualco, por lo cual reconozco esa voluntad de servir, manteniendo la sabiduría y la madurez política para superar las diferencias que han logrado como fruto encontrar rápidamente las coincidencias necesarias ante las prioridades de cada una de las comunidades del Municipio. Y así dar paso a la construcción de acuerdos que se tradujeron en resultados que dejaron huella...

Por lo anterior y por tercer año consecutivo, se trabajó en un ambiente cordial y transparente, en esta Sesión Solemne de Cabildo reitero mi agradecimiento, a:

Vanessa Huerta Martínez
Síndica Municipal

Luis Gerardo Rodríguez de Jesús
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

César Miranda Melchor
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Leticia Chávez González
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

Gabriel González Hernández
Regidor de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería

Guadalupe Caballero Limón
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública

Adela Ixban Vázquez
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

Juan Bautista Martínez
Regidor de Panteones y Jardines

Isabel Palestina Cedeño
Regidora de Turismo

En estos tres años de arduo trabajo al frente del Honorable Ayuntamiento, reconozco la responsabilidad con la cual mi hermana la Antropóloga Iise Espinosa Sosa, ha venido asumiendo en sus tareas del Sistema DIF Municipal.

Mediante la cual, se lograron grandes resultados en mejorar la calidad de vida de las personas y familias con alta vulnerabilidad social en cada una de las comunidades.

Con profunda tristeza, quiero manifestar mis condolencias a quienes han perdido un ser querido, ya que esta pandemia SARS-CoV-2, cuyas consecuencias a nivel sanitario, social y económico todavía están muy presentes, que además de estar provocando dolor y muerte en miles de familias en todo el mundo, motivó a que el Gobierno Federal y Estatal se vieran obligados a recortar sensiblemente las participaciones de cada uno de los municipios del estado, ante ello se siguieron tomando decisiones difíciles que cambiaron la dinámica en la prestación de los servicios públicos. Mismas que afectaron las metas que se habían programado. También quiero decirles a todas aquellas personas enfermas que hoy en día se encuentran en la lucha por combatir el Covid-19, que no decaigan y que sigan con esa voluntad de vivir y seguir adelante.

A todos mis conciudadanos les quiero decir que no bajemos la guardia y como nunca sigamos sumando esfuerzos en la prevención de esta terrible enfermedad, porque sé lo difícil que es escalar una cuesta cuando la jornada es larga pero que el deseo de llegar nos alienta.

Por otro lado, quiero por este medio agradecer a todo el personal de salud de nuestro municipio que día a día se esfuerzan por combatir esta pandemia y que a pesar de estar en riesgo permanente su salud y por ende la de su familia, siguen con ese temple de trabajo arduo y que muy a pesar de las circunstancias en las que hoy prestan sus servicios, siguen dando su mejor esfuerzo.

Quiero agradecer al Gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, por el apoyo incondicional por no dejarnos solos ante esta adversidad y que su respaldo hizo posible los grandes resultados que daremos a conocer.

Para efectos de este tercer informe, es necesario tomar en cuenta lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

Tepeyahualco da puntual seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021 mismo que fue aprobado por unanimidad por este Honorable Cabildo el día 15 de enero del año 2019 y que año con año se ha realizado lo allí establecido.

Acorde a la normativa que rige los trabajos en los municipios con respecto a la planeación, nuestro Plan de Desarrollo Municipal, sigue siendo la guía de las actividades que se han desarrollado, es por ello que por tercer año consecutivo, y de acuerdo en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, el día 11 de enero del presente año, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del COPLADEMUN 2021, en donde de manera abierta y transparente y tomando las medidas sanitarias ante el Covid 19 se recibieron las solicitudes de cada uno de los representantes de todas las comunidades de Tepeyahualco, donde expusieron la voluntad ciudadana en el tema de obra pública y desarrollo social.



Derivado de lo anterior, de manera respetuosa se procedió a enlistar y priorizar todas y cada una de las obras que se ejecutaron durante este último año de gobierno, mismas que se enlistaran acorde al orden de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual mencionaré a continuación:

- Eje 1. Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social
- Eje 2. Desarrollo Económico
- Eje 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos
- Eje 4. Justicia Seguridad y Protección Civil
- Eje 5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente

En este 3º Informe, confirmo ante ustedes tal y como me comprometí en campaña en el 2018, esta administración municipal que me honré en presidir, se trabajó con piso parejo en todas y cada una de las comunidades, dejando huella con obras y acciones, en respuesta a esas grandes necesidades de nuestra gente, que por no haber sido atendidas en el pasado, habían estado rezagadas por muchos años.

Ahora bien, trabajando de la mano con las 13 comunidades, con mucha satisfacción le comento, así como en los dos primeros años de mi gestión realizamos obras tendientes al desarrollo de las comunidades y el gran beneficio hacia su población, quiero hacerles de manifiesto que con lo logrado superamos por mucho a lo acontecido en las administraciones pasadas.

Derivado de lo anterior, de manera respetuosa se procedió a enlistar y priorizar todas y cada una de las obras que se ejecutaron durante este último año de gobierno, mismas que se enlistaran acorde al orden de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual mencionaré a continuación:

- Eje 1. Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social
- Eje 2. Desarrollo Económico
- Eje 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos
- Eje 4. Justicia Seguridad y Protección Civil
- Eje 5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente

En este 3º Informe, confirmo ante ustedes tal y como me comprometí en campaña en el 2018, esta administración municipal que me honré en presidir, se trabajó con piso parejo en todas y cada una de las comunidades, dejando huella con obras y acciones, en respuesta a esas grandes necesidades de nuestra gente, que por no haber sido atendidas en el pasado, habían estado rezagadas por muchos años.

Ahora bien, trabajando de la mano con las 13 comunidades, con mucha satisfacción le comento, así como en los dos primeros años de mi gestión realizamos obras tendientes al desarrollo de las comunidades y el gran beneficio hacia su población, quiero hacerles de manifiesto que con lo logrado superamos por mucho a lo acontecido en las administraciones pasadas.

Dada la crisis sanitaria que vivimos y que nos obligó de nueva cuenta a implementar esta forma de rendir cuentas, ahora me permitiré destacar sólo algunos resultados consolidados, que son el reflejo del beneficio en pro de la población y de la vida cotidiana, por tal motivo procedo a mencionar las siguientes:

- Pavimentación con adoquín seis calles, con una superficie de más de 11,575.05 metros cuadrados, en beneficio de más de 13,720 habitantes beneficiarios.
- Se beneficiaron dos centros educativos con el techado de sus espacios para actividades físicas, deportivas y culturales, con una superficie construida de 948 metros cuadrados, beneficiando a más de 256 alumnos.

Pensando siempre en la economía familiar y en su bienestar, se entregó lo siguiente:

- Estufas metálicas ahorradoras de leña prefabricadas, beneficiamos a 221 hogares, sumando un total de más de 884 personas.
- Dentro del programa 2021 de adquisición de calentadores solares de agua, beneficiamos a 250 viviendas, con un aproximado de 1000 personas.

- Programa 2021 de construcción de techos firmes, con un total construido de 810 metros cuadrados, beneficiando a 30 viviendas con un aproximado de 120 personas.

- Con mucho orgullo y ante dos hechos históricos para Tepeyahualco.

- Se dio un gran avance en la construcción del boulevard de la localidad de Jalasco en su segunda etapa con una construcción de 2,965 metros cuadrados, misma que beneficiara a 1034 personas.

- Se implementó el programa de tinacos 2021 a las familias que carecen de la captación de agua potable en sus viviendas, se entregaron un total de 700 tinacos a 700 jefes de familia, beneficiando a más 2800 personas.

Integrantes del cabildo, por último, quiero que la ciudadanía de Tepeyahualco recuerden a este gobierno, como el gobierno de las obras y cuando pisen una calle adoquinada, utilicen un techado de una escuela primaria en un fin de cursos, le abran la llave a un tinaco y salga ese vital líquido, elaboren sus alimentos en esas estufas ahorradoras, recuerden que vivieron en la etapa del gobierno donde ¡Se dejó huella!, Muchas Gracias.

GOBIERNO DE RESULTADOS



II. GOBIERNO DE RESULTADOS

Amigas y amigos, me permitiré dar cuenta de los resultados logrados gracias a la suma de esfuerzos entre gobierno y ciudadanía, dicho informe comprende el período del 16 de octubre de 2020 al 15 de octubre de 2021, acorde a los alcances -para los cuales trabajamos- y que se encuentran plasmados en nuestro **Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021**.

Por lo tanto, en lo que se refiere:

EJE 1.

Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social



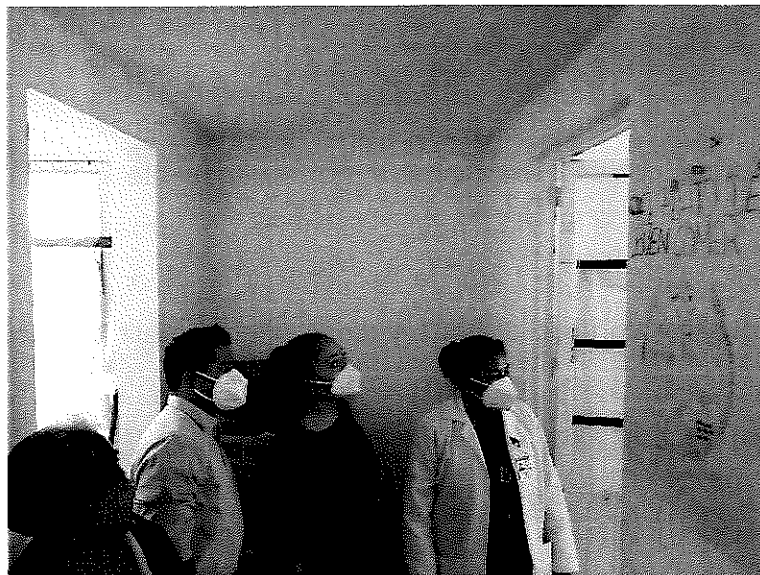
Eje 1. Administración con Perspectiva de Género y Enfoque Social

En esta gestión de gobierno municipal a sido nuestra atención ciudadana muy cuidadosa, ya que no se a hecho ninguna distinción por temas de género, tambien hemos sido incluyentes en el trato de escuchar y resolver los problemas de la población, porque se atendien a todos y todas sin distinguir creencias religiosas, etnias, preferencias sexuales, preferencias partidistas, etc.

Siendo responsables y manteniendo las medidas de prevención necesarias ante la pandemia, acudimos a las localidades, donde como lo refrendamos en los compromisos de campaña, dialogamos con las familias y recibimos solicitudes, tanto de obra publica, equipamiento urbano, medicamentos, constancias, trámites del registro civil, excepción de pagos en servicios municipales, traslados en la ambulancia, etc.

Porque *¡Dejamos Huella...!*, en atención ciudadana en la localidad de

Techachalco:



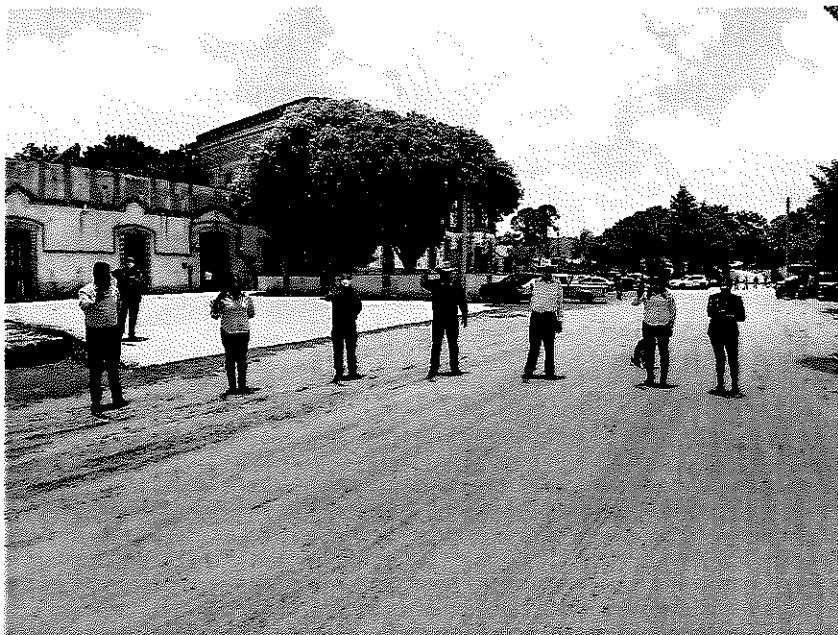
Itzoteno



El Fuerte de la Union



San Roque



Chichicuautla



En el tema de **Educación y Cultura**, he de mencionarles que se llevaron acabo en este año de ejercicio, **3** acciones que fortalecieron la infraestructura educativa en diferentes comunidades, tales como bardeados perimetrales, techados para el área de impartición de educación física y actividades culturales, todo ello en beneficio de los niños y de las niñas, aportando con ello que la estancia y que las condiciones sean mas favorables en su desarrollo educativo y asi forjar a que sean mujeres y hombres de bien y aporten a ser unos mejores ciudadanos; luego entonces.

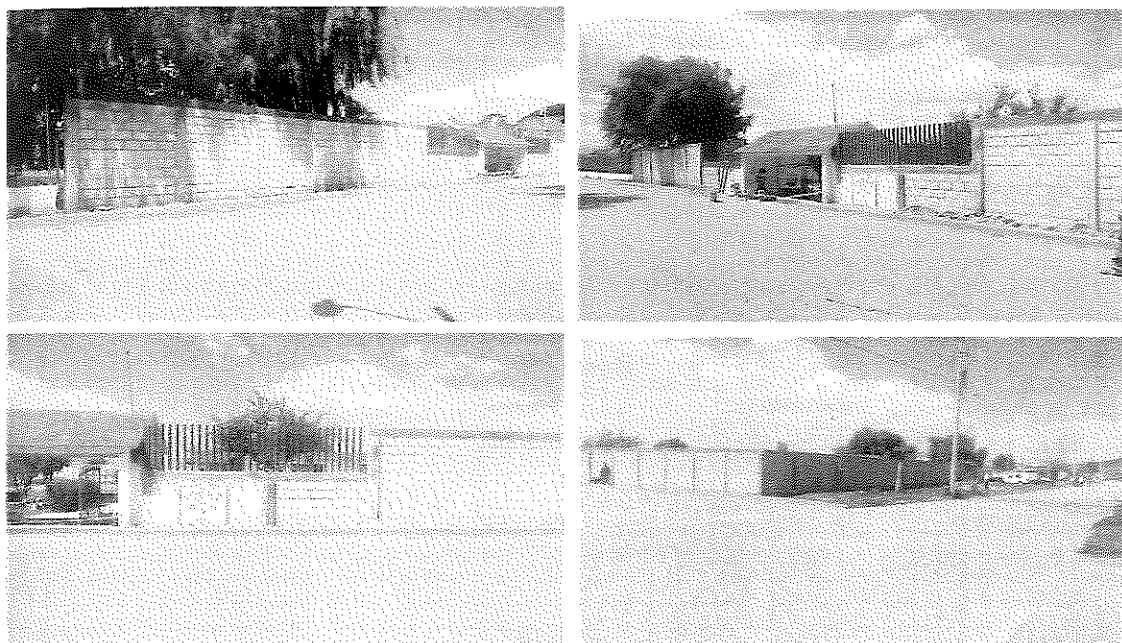
Porque en educación *¡Dejamos Huella...!*, Se realizó el techado para el área de impartición de educación física y actividades culturales de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo, en la localidad de Techachalco, en donde invertimos más de **1'300,000** mil pesos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, beneficiando a más de **130** alumnos.



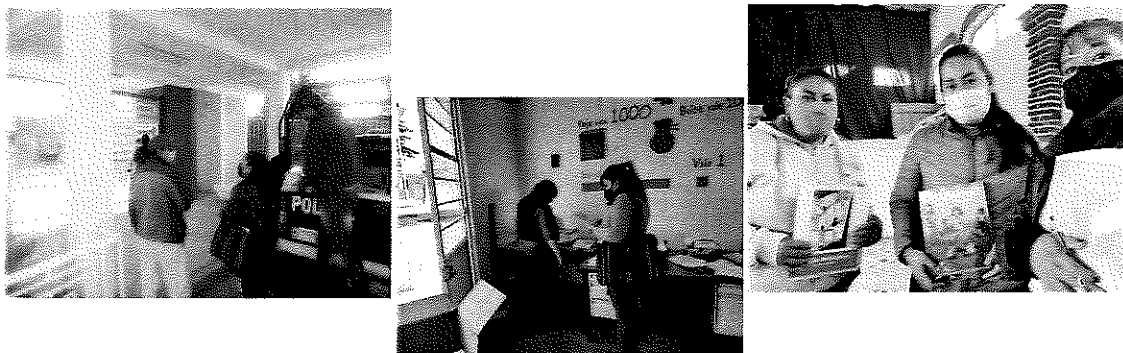
Porque *¡Dejamos Huella...!*, En la escuela Telesecundaria “**Miguel Hidalgo y Costilla**”, se realizó un techado para el área de impartición de educación física y actividades culturales, para ello invertimos mas de **1'300,000** mil pesos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, beneficiando a mas de **120** alumnos.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, Se realizó construcción de bardeado perimetral en la escuela Preescolar "Pablo Picazo", en la localidad de Techachalco, para su construcción se invirtieron mas de 340,000 mil pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), beneficiando a más de 40 alumnos.



Porque *¡Dejamos Huella...!* Como parte de la cooperación interinstitucional que se tiene con la CORDE 04, Se brindó el apoyo logístico para la repartición en tiempo y forma, de los libros de texto gratuito a las 33 instituciones en educación de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, Con la música estamos seguros que estamos logrando que mas niñas y niños adopten el gusto por la cultura, logrando un mejor desarrollo tanto en lo personal como en las aptitudes de cada uno de ellos, por eso, se han seguido con los talleres de guitarra, impartiendo un total de 246 horas, a un total de 25 alumnos.

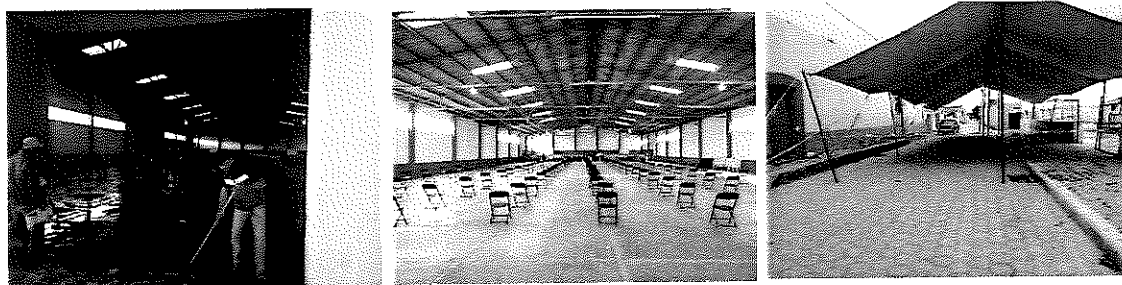


En el tema de **Salud**, es importante señalar que en este tercer año de gobierno, siguió marcado por la pandemia del Covid-19, por lo que se realizaron trabajos para atender este mal que nos sigue aquejando a todos y todas, es por ello que en mi administración se destinaron recursos a la prevención de la población, llevandose a cabo las siguientes acciones.

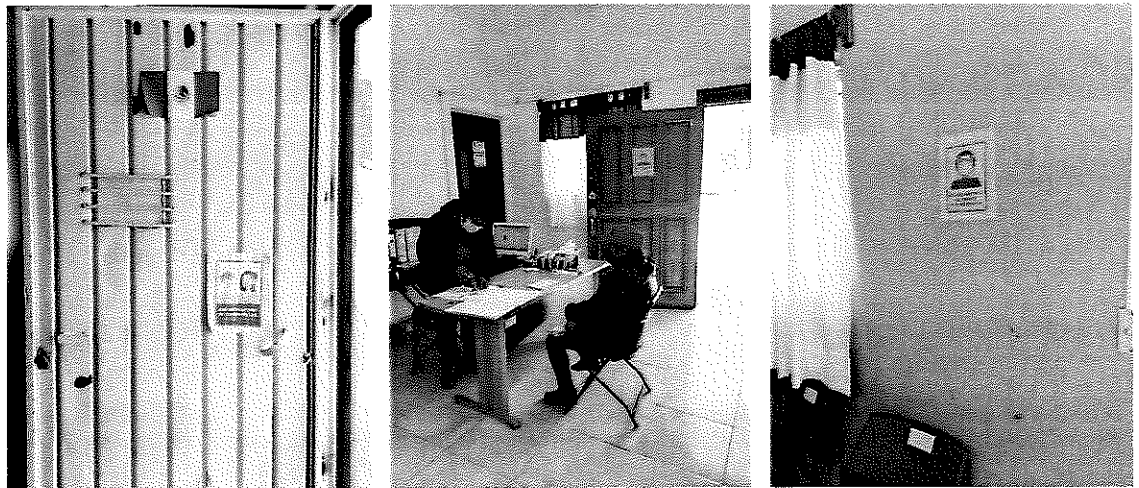
Porque *¡Dejamos Huella...!* En el trabajo interinstitucional de los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, en la cual se fijaron las fechas de vacunación de la población del Municipio de Tepeyahualco. Se realizó con éxito las reuniones previas de organización, sumandonos a los esfuerzos de las diferentes dependencias tanto Federales y Estatales, quedando en 5 Jornadas de vacunación contra el Covid-19.

No.	Vacunación por edad	Fechas	Observaciones
1	De 60 años en adelante	20 de abril del 2021	Unica dosis
2	De 40 a 59 años	07 de junio del 2021	Primera Dosis
3	De 40 a 59 años De 30 a 39 años	19 de julio del 2021	Segunda Dosis Primera Dosis
4	De 30 a 39 años	26 de Agosto del 2021	Segunda Dosis
5	De 18 a 29 años	30 de Agosto del 2021	Unica Dosis

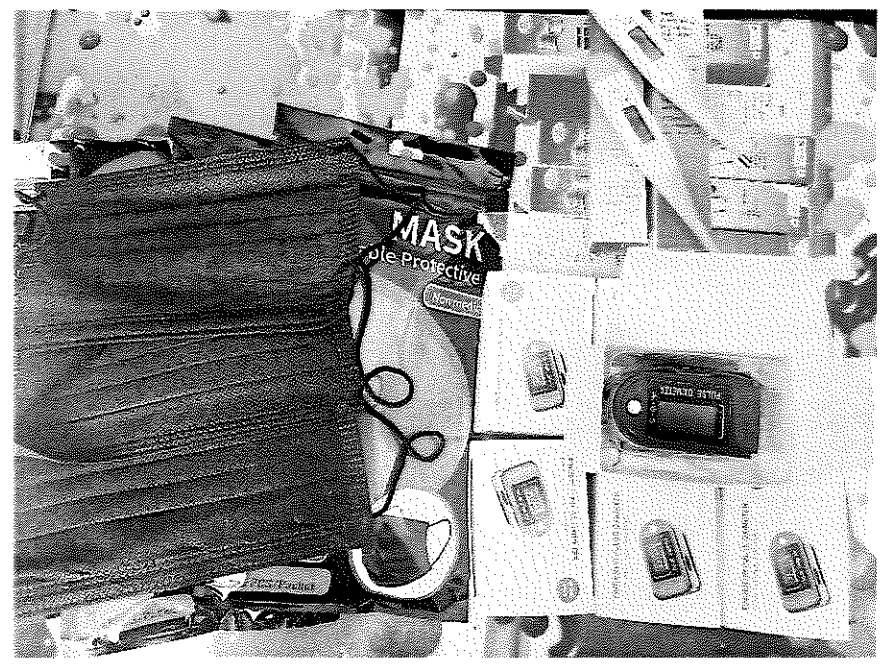
Porque *¡Dejamos Huella...!* En las jornadas de vacunación contra el Covid-19, esta administración municipal aportó lo siguiente: personal de apoyo, infraestructura, tales como, enlonado en los puntos de espera de la población a ser vacunado, sillas, mesas y demás insumos consumibles para el personal de Salud, personal de la SEDENA, Personal de Bienestar, Seguridad Pública Estatal, haciendo un total de recursos económico de \$ 75, 260 pesos.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el trabajo preventivo del combate al Covid-19, esta administración municipal se continuo con el cierre de las oficinas del H. Ayuntamiento no esenciales de atención a la población, quedandose en guardias solo las indispensables y en cuanto a la atención al público. Se colocaron anuncios de la utilización de cubrebocas, gel antibacterial y la colocación de los tapetes sanitizantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se siguió con las jornadas de entrega de cubrebocas y gel antibacterial a los locales y establecimientos del municipio, así como también se adquirieron tres tanques de oxígeno, oxímetros, termómetros, para el personal operativo del Ayuntamiento.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se siguió con las jornadas de entrega de cubrebocas y gel antibacterial a los locales y establecimientos del municipio, así como también se adquirieron tres tanques de oxígeno, oxímetros, termómetros, para el personal operativo del Ayuntamiento.



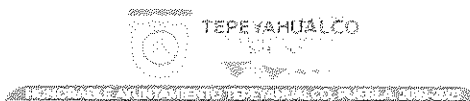
Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el trabajo preventivo en el combate al Covid-19, esta administración municipal, entre los diversos medios de comunicación, brindó difusión de las diferentes medidas que debe adoptar la población ante la pandemia, como lo son: el uso de cubrebocas, lavarse las manos con frecuencia, uso de gel antibacterial, evitar aglomeraciones y mantener la sana distancia, con el slogan "SI TE CUIDAS TU, NOS CUIDAMOS TODOS".

COMUNICADO IMPORTANTE

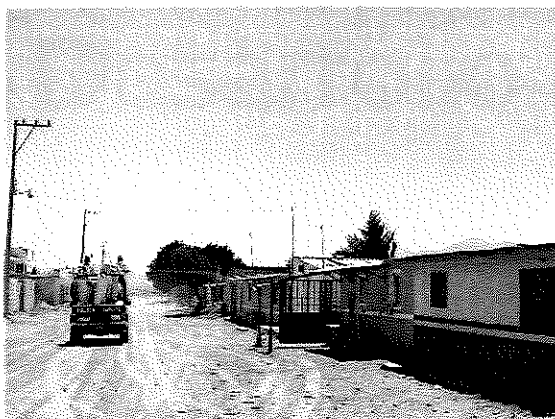
Ante la pandemia, no bajemos la guardia, mantengamos la sana distancia, evitemos aglomeraciones, usemos cubrebocas, recuerda lavarte las manos con frecuencia, usemos gel antibacterial.
Juntos Saldremos Adelante.
¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!



Dicho anuncio fue transmitido a través de la emisora local Contigo 103.9 FM, en estudios y oficinas de la localidad de San José Alchichica, de lunes a Viernes, sumando un total de 2450 reproducciones en 245 días.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, En el seguimiento al trabajo preventivo en la atención al Covid 19, se continuo con la sanitización de espacios públicos, zona de afluencia de personas, así como también se giraron indicaciones a través de oficios a los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas, cantinas, restaurantes, tiendas de abarrotes, mini supers, etc; que se redujian los horarios de atención al público, para así evitar aglomeración de personas.



EJE 2.

Desarrollo Económico



Eje 2. Desarrollo Económico.

El cual, el objetivo principal, es el desarrollo social de las familias, realizando acciones generadoras que mejoren las perspectivas de las y los Tepeyahualquenses.

También estuvimos atentos a las solicitudes de los productores del campo, ya que es esta actividad, uno de los sectores a la que nuestra población económicamente activa se dedica, casi más del 70%, por lo tanto, es muy importante darle un gran impulso a este sector, otorgándoles apoyos directos. Así como realizando gestiones para obtener recursos estatales o en su caso federales que ayuden a mejorar las condiciones en las que producen sus bienes alimentarios.

En virtud de lo anterior, en el área de **Desarrollo Rural**, durante este último año de gestión que se informa, se atendieron casi 3 mil productores y productoras de las diferentes localidades de nuestro municipio, mediante las medidas sanitarias contra el Covid-19, se les otorgó asesorías personalizadas, realización de constancias, se les acompañó en sus gestiones de proyectos o programas de apoyos de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal.

Dicha atención se reflejó en los siguientes números y datos:

Porque *¡Dejamos Huella..!*, dentro del Programa de Registro de Fierros Marcadores de Ganado, ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se apoyo a 4 ganaderos apícolas que solicitaron refrendo:

COMUNIDAD	REFRENDO
Asociación Civil Apícola de San Jose Alchichica	4

Porque *¡Dejamos Huella...!*, dentro del **Programa de Apoyo a la Sequia**, que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se gestionó y apoyó a un total de 92 productores del campo, entregando a cada uno de ellos un cheque por la cantidad de **\$4,000** mil pesos, haciendo un total de **\$ 368,000 mil pesos**, de recursos gestionados por esta administración.

Localidad	Total de Productores	Cantidad
Chichicuatla	15	\$ 60,000.00
El Fuerte	5	\$ 20,000.00
Jalapasco	1	\$ 4,000.00
Mancuernas	1	\$ 4,000.00
San Jose Alchichica	21	\$ 84,000.00
Sarabia	7	\$ 28,000.00
Techachalco	20	\$ 80,000.00
Tepeyahualco	5	\$ 20,000.00
Tetipanapa	4	\$ 16,000.00
Tezontepec	7	\$ 28,000.00
Xaltipanapa	6	\$ 24,000.00

Porque *¡Dejamos Huella...!*, dentro del Programa de Fortalecimiento e Impulso al Campo Poblano, que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se gestionó la cantidad de 12 toneladas de fertilizante, para 85 productores de las localidades de Sarabia y Tetipanapa, así como también el pago del flete del traslado del producto a dichas localidades.

Localidad	Total de Productores	Cantidad
Sarabia	60	9 Toneladas
Tetipanapa	25	1.250 Toneladas



Porque *¡Dejamos Huella...!*, dentro del Programa de “**Sembrando Vida**”, del Gobierno Federal, existen grupos en las 13 localidades más grandes, por lo cual en las comunidades de El Fuerte de la Unión, San José Alchichica, Techachalco, Pizarro y Mancuernas se les entregaron, herramientas consistentes en: Tinacos para almacenar agua, carretillas, picos, palas, kits de baño, todo ello, para la operatividad de las actividades al interior de los grupos de trabajo.

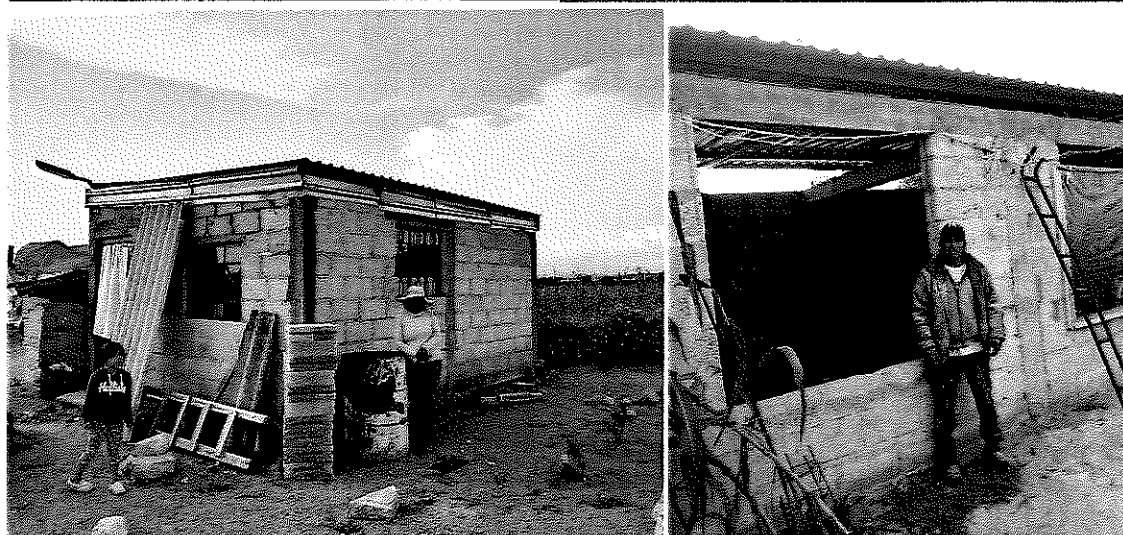
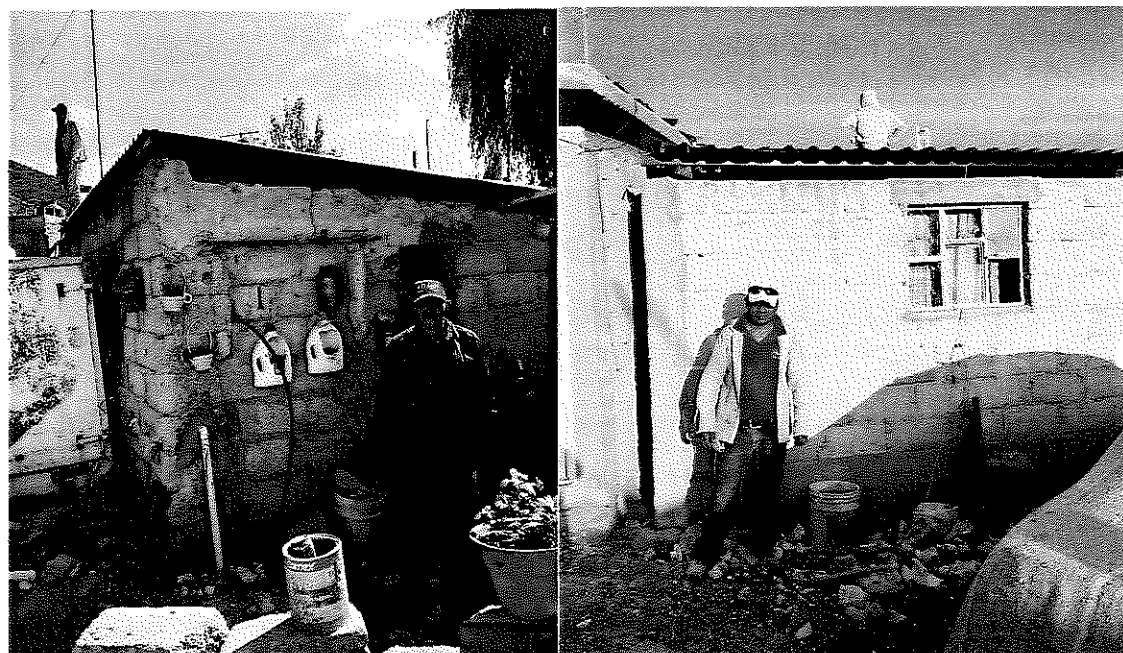


En el tema de **Desarrollo Social** de la población del municipio de Tepeyahualco, este gobierno a realizado acciones tendientes hacer frente de forma frontal la pobreza y la marginación de la gente trabajadora, que lucha incansablemente todos los días por llevar el sustento a su vivienda, por lo tanto, se han desarrollado con recursos del Ayuntamiento los siguientes programas municipales.

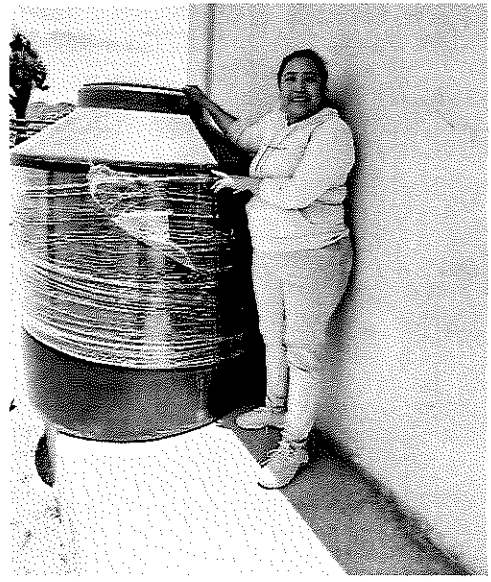
Porque *¡Dejamos Huella...!*, creemos que la intimidad de las familias es el lugar donde descansan después de las largas jornadas de trabajo, el gobierno municipal que me honro en precidir y con una inversión de mas de **\$ 400,000 mil pesos**, del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)**, se adquirieron **309 colchones** para el municipio de Tepeyahualco, beneficiando con ello a un total de 1,236 personas.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de más \$ 490,000 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), se implemento el programa "Techo Firme 2021" adquiriendose un total de 658.80 M2, con la cual se beneficiarian a un total de 27 familias.



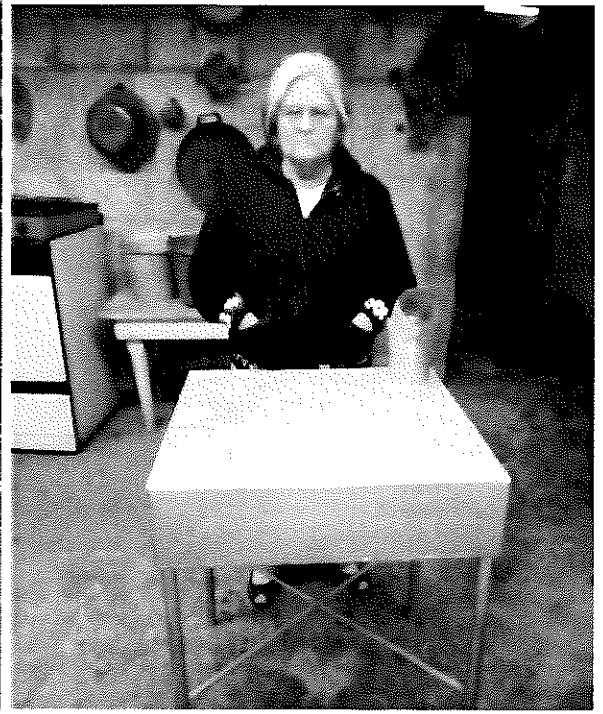
Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el tema de captación del agua de las familias del municipio de Tepeyahualco es muy complicada, ya que no se cuenta con un depósito que ayude a contenerla, para así utilizarla para el día a día, es por ello, que en este gobierno municipal y con una inversión de mas \$ 1'500,000 mil pesos, del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)** y del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, se adquirieron depósitos de agua potable, para beneficiar a 925 familias.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el tema de captación del agua de las familias del municipio de Tepeyahualco es muy complicada, ya que no se cuenta con un depósito que ayude a contenerla, para así utilizarla para el día a día, es por ello, que en este gobierno municipal y con una inversión de mas \$ 1'500,000 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se adquirieron depósitos de agua potable, para beneficiar a 925 familias.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de \$ 700,000 mil pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se adquirieron estufas metalicas ahorradoras de leña prefabricadas, beneficiando a 221 jefas de familia.

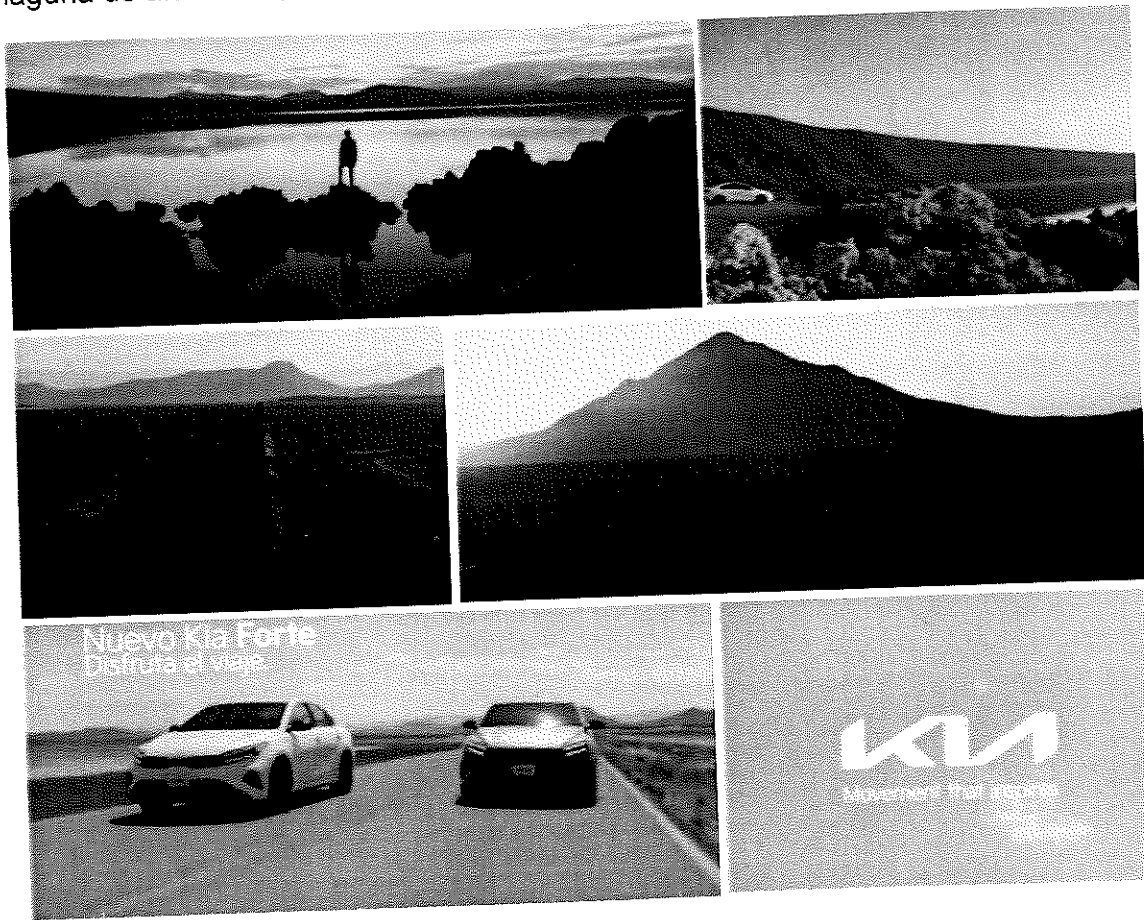


Porque ¡Dejamos Huella...!, con una inversión de mas de \$ 2'400,000 mil pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se llevó a cabo el programa 2021 de adquisición de calentadores solares de agua, en el municipio de Tepeyahualco, beneficiando a 250 viviendas.

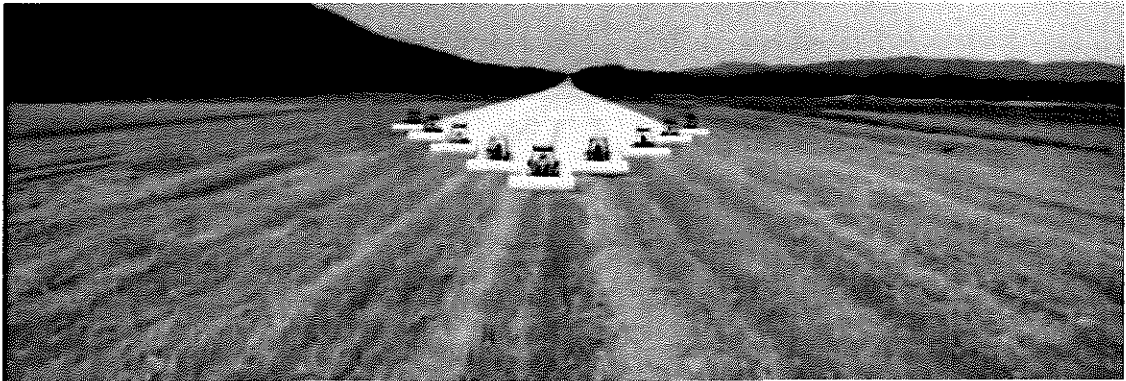
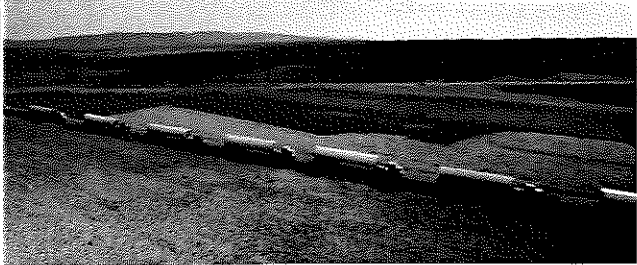
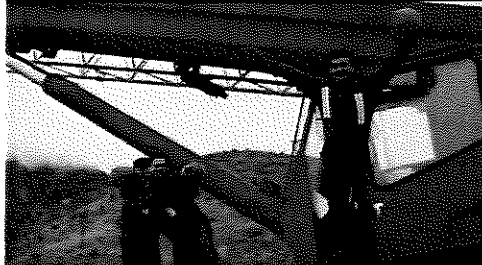


Ahora bien, con la finalidad de impulsar el **Turismo** en nuestro municipio, se llevaron a cabo una serie de acciones que ayudaron a darle difusión a los paisajes naturales con que contamos, así como también darle realce a nuestras comunidades.

Porque *¡Dejamos Huella...!* Con el objetivo de dar a conocer nuestras atracciones turísticas, el gobierno municipal que encabezo, otorgo todas las facilidades a la empresa coreana **Kia Motors**, misma que realizó un comercial para el lanzamiento nacional de su nuevo modelo Kia Forte, utilizando locaciones de filmación en la laguna de alchichica, la carretera de la garita a tepeyahualco.



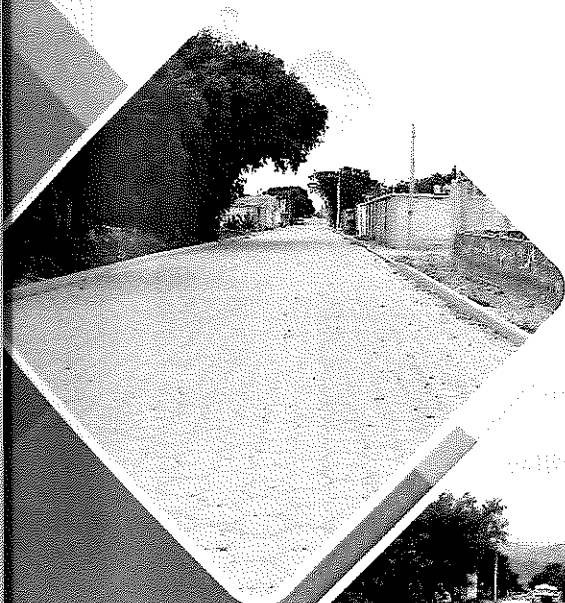
Porque *¡Dejamos Huella...!* Con el gran potencial que se tiene en el ámbito de locaciones para la filmación de comerciales de diferentes marcas, este gobierno a dado apertura y facilidades a multiples empresas para que desarrollen sus actividades y con ello ayudamos a impulsar el turismo de nuestro municipio, por lo tanto, el **Grupo Cuauhtémoc Moctezuma** a través de su empresa **Tecate**, realizó un comercial denominado **“La cancha mas grande del mundo”**, donde utilizó locaciones de filmación como la carretera Garita – Tepeyahualco, las vias del tren frente a la localidad del Pizarro, El Cerro del Pizarro.



El camino de la transformación de Tepeyahualco, no lo vamos a detener, por muchos años fuimos olvidados y vivimos con falta de resultados que nos llevaron al gran deterioro de nuestras calles, nuestros servicios municipales; pero hoy, en este gobierno municipal que tengo el honor de dirigir, ustedes los tepeyahualquenses pueden dar cuenta de nuestras acciones de gobierno, mismas que están a la vista de todas y todos, porque creo que el mejor legado que un gobernante puede dejar a su pueblo son las obras; es por ello, que en el

EJE 3.

Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos

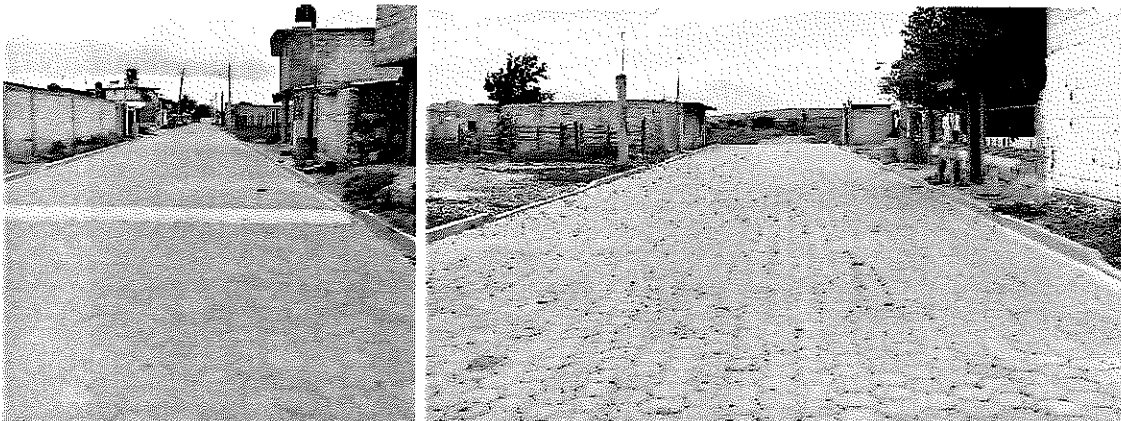


Eje 3. Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos,

se atendieron y resolvieron muchas de las necesidades que por bastante tiempo y años se ignoraron, pero cuando alguien tiene la intención de hacer las cosas bien, no existe pretexto alguno para resolver esos problemas.

Luego Entonces:

Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de **\$1'811,560.69 mil pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, construcción de adoquinamiento de la Avenida Democracia entre las calles Leona Vicario y Solar Rústico de la localidad de **San Jose Alchichica**, cuya longitud fue de **2 mil 42 M2**, beneficiando a más de **2,500** personas.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de **\$1'171,931.50 mil pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, construcción de adoquinamiento de la Calle Madero entre la calle Abasolo y Leona Vicario de la

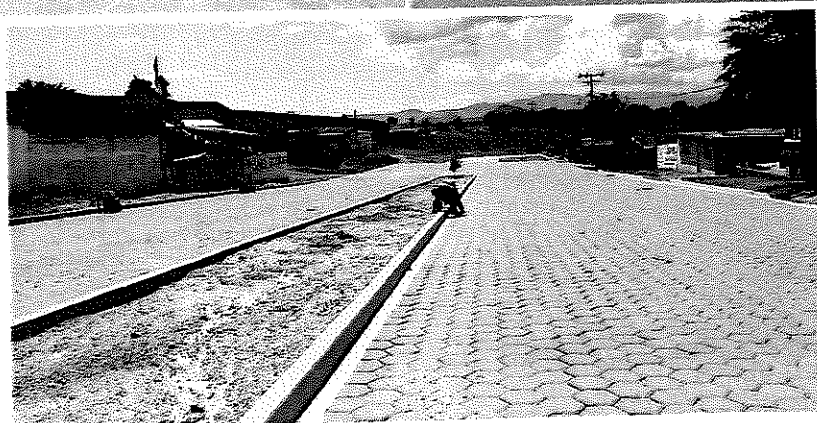
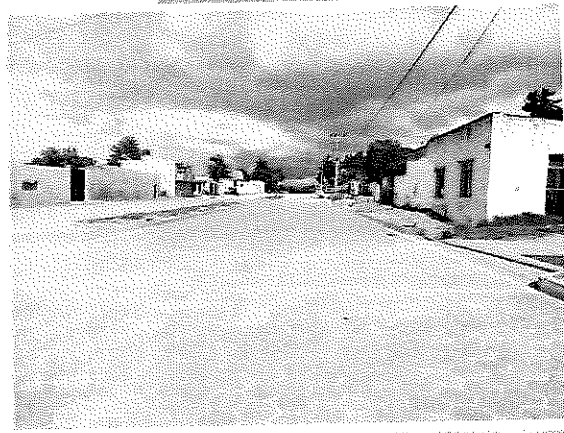
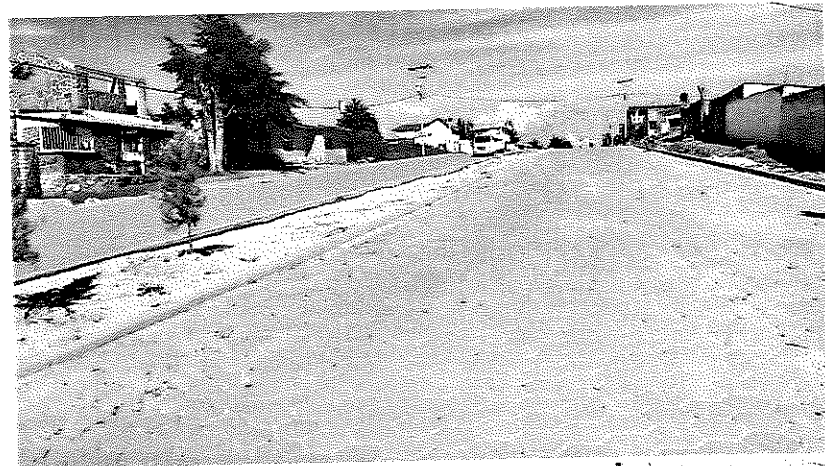
Localidad de **San Jose Alchichica**, cuya longitud fue de **1,293.77 M2**, beneficiando a más de 2,500 habitantes.



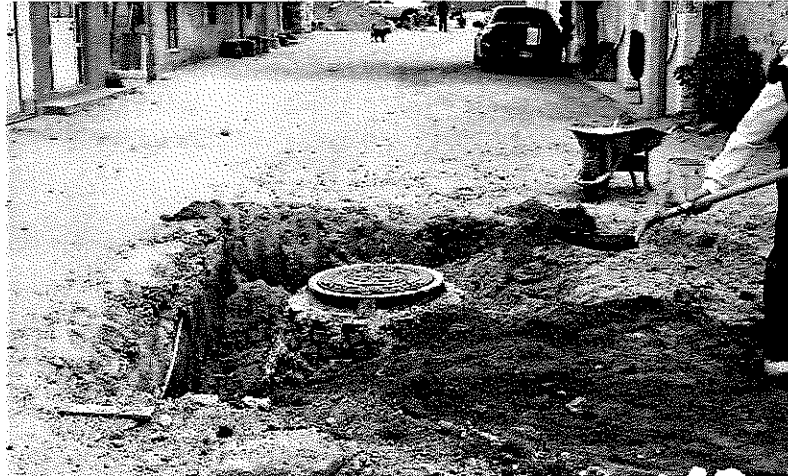
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de **\$1'293,760.47** mil pesos, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, construcción de adoquinamiento de la Calle Cuahutemoc entre las calles Niños Heroes y Carretera Federal 140 de la Localidad de **San José Alchichica**, cuya longitud fue de **1,359.10 M2**, beneficiando a más de 2,700 habitantes.



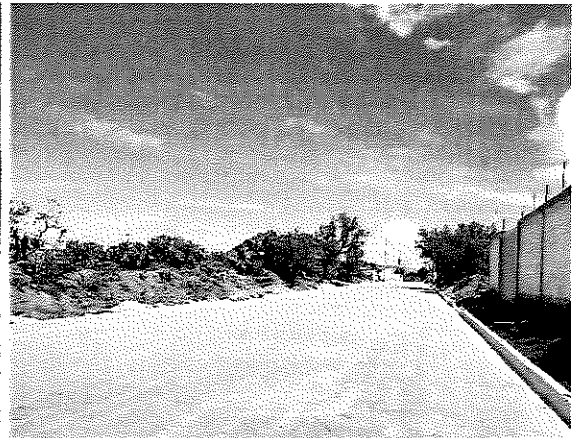
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de \$2'000,000 millones de pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se construyó el adoquinamiento de la calle Ignacio Zaragoza entre las calles 16 de septiembre y 5 Norte de la localidad de Jalapasco, cuya longitud fue de 2,965.20 M2, beneficiando a más de 1,000 habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de \$1'500,000 pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Se rehabilito el drenaje sanitario de la privada 16 de septiembre de la Localidad de **San José Alchichica**, cuya longitud fue de **157.50 ML**, beneficiando a más de 1,500 habitantes.



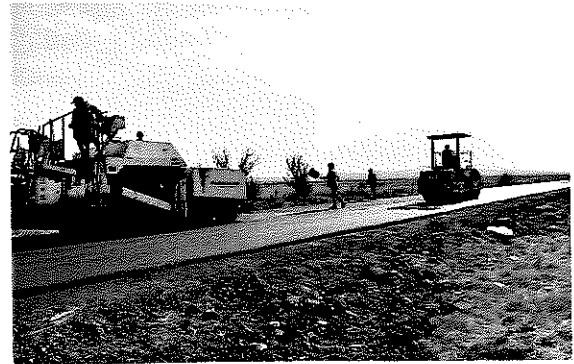
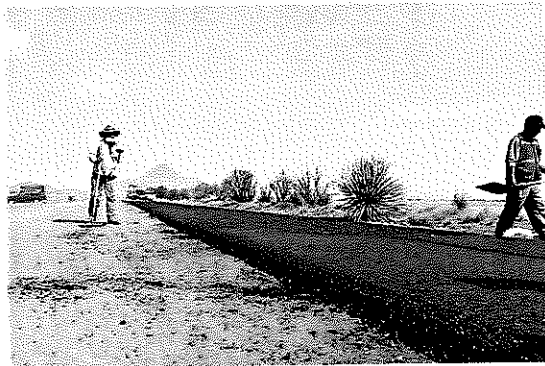
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversion de mas de **\$2'500,000 pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, se realizó el adoquinamiento de la calle 2 Sur-Norte entre las calles 5 y 2 Oriente de la Localidad de **Itzoteno**, cuya longitud fue de **1,359.10 M2**, beneficiando a más de 2,900 habitantes.



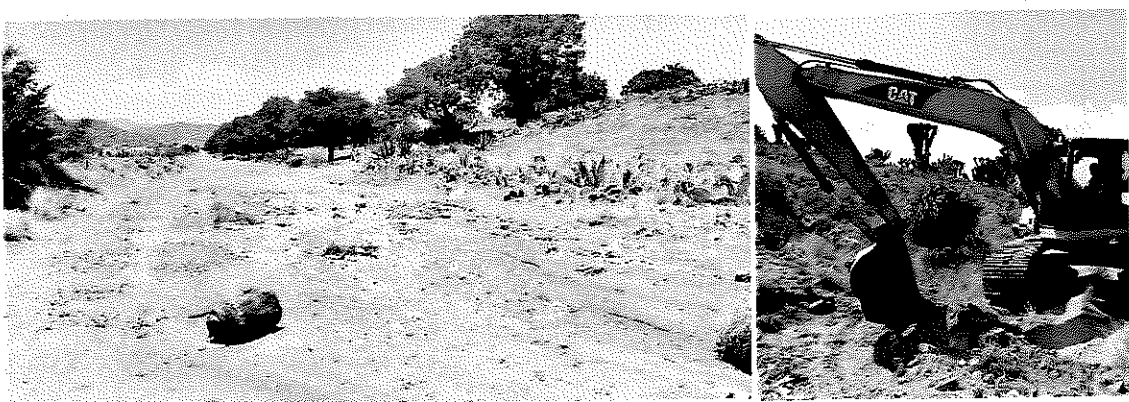
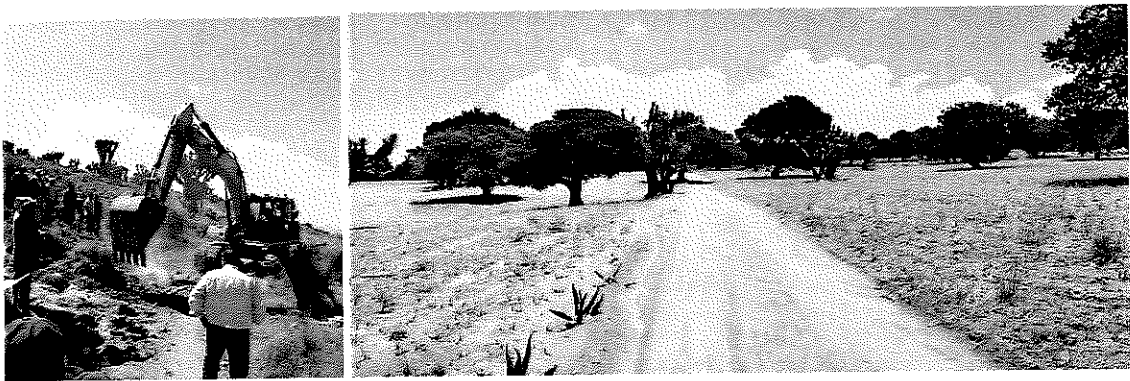
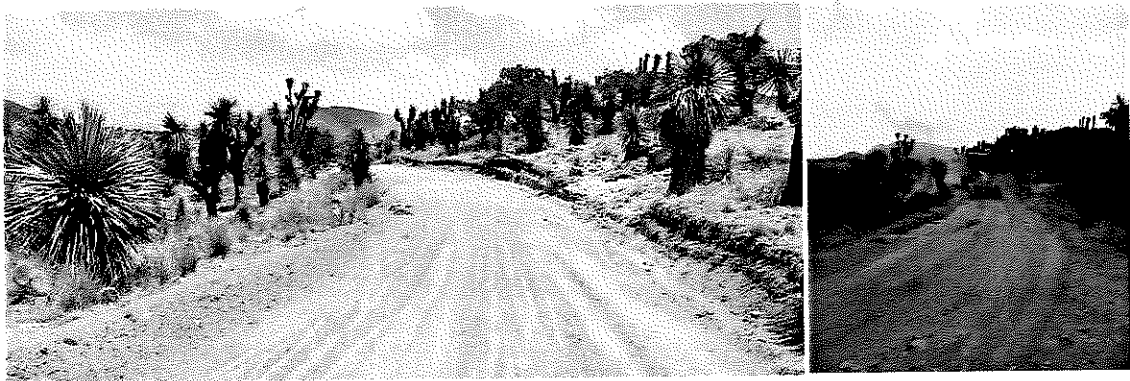
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de más de **\$2'000,000 millones pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, se realizó el adoquinamiento de la calle 5 de Mayo entre las calles 21 de Marzo y Avenida del Trabajo de la Localidad de **Chichicutla**, cuya longitud fue de **1,326.00 M2**, beneficiando a más de 1,300 habitantes.



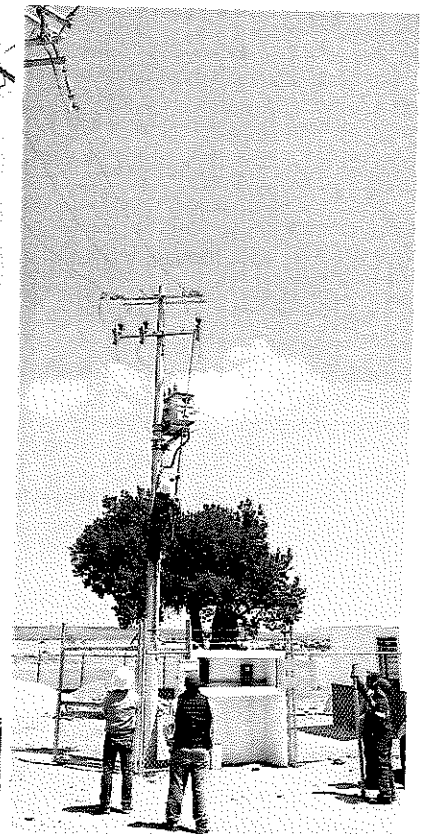
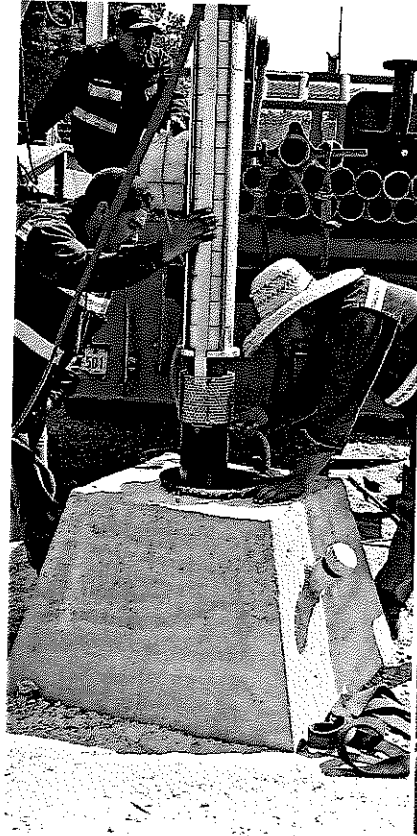
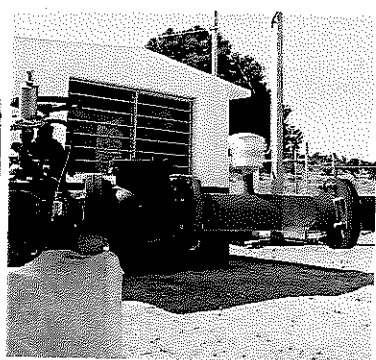
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de **\$1'200,000 pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, se realizó la segunda etapa de la rehabilitación de la carretera Oriental - Tepeyahualco, en el Municipio de Tepeyahualco, cuya longitud fue de **2,235.00 M2**, beneficiando a más de 16,000 habitantes.



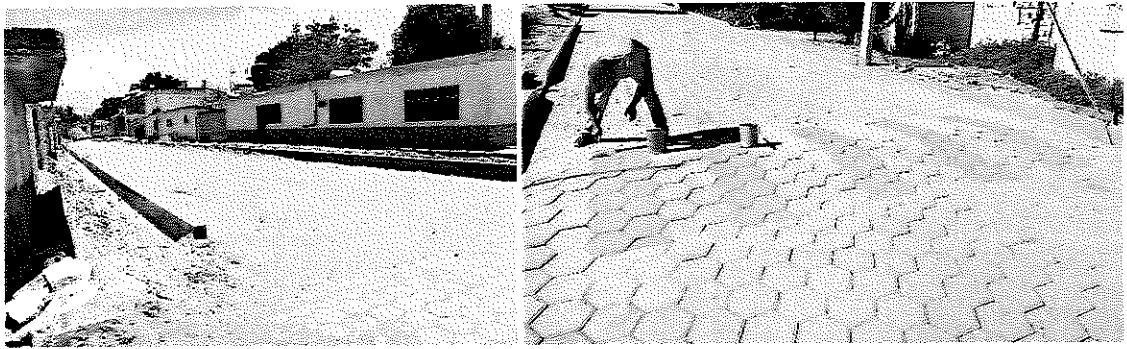
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de **\$700,000 mil pesos**, del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)**, se realizó la rehabilitación de caminos Rurales y saca cosechas en los diferentes ejidos del Municipio de Tepeyahualco, cuya longitud fue de **6.40 Km**, beneficiando a más de 1,000 habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de más de \$1'700,000 mil pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se construyó la segunda etapa del pozo profundo de agua potable de la localidad de **Guadalupe Sarabia**, consiste en: ampliación de la red eléctrica, bomba de agua, tren de descarga, caseta de control y cercado 232 M2, beneficiando a más de 1,500 habitantes.



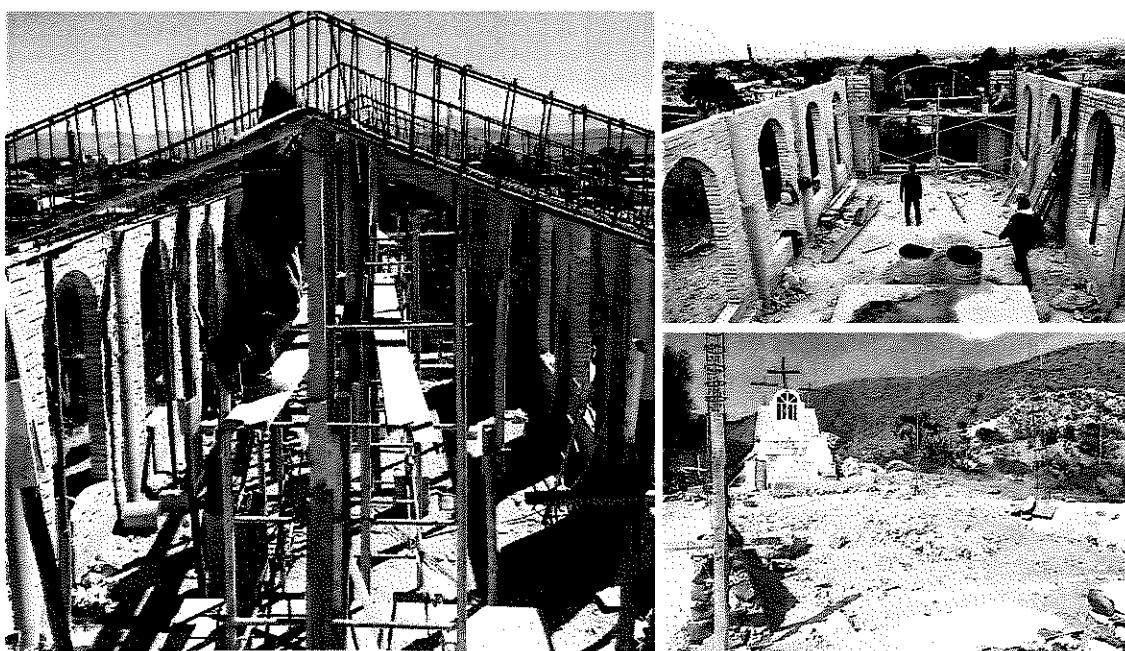
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de \$2'500,000 mil pesos, del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se construyo el adoquinamiento de la calle Ignacio Zaragoza de la localidad de Techachalco, cuya longitud fue de 2,174.43 M2, beneficiando a más de 900 habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas de \$1'100,000 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), se construyo la rehabilitación del pozo profundo de agua potable de la localidad de El Fuerte de la Union, beneficiando a más de 2,300 habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversion de mas de **\$600,000 mil pesos**, de **Participaciones**, se construyo la capilla en el Barrio de Los Pocitos de la localidad de **Tepeyahualco**, con una longitud de **132.91 M2**, beneficiando a más de 2,500 habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en la Dirección de Obras y Servicios Públicos, en este último año de ejercicio se informa que:

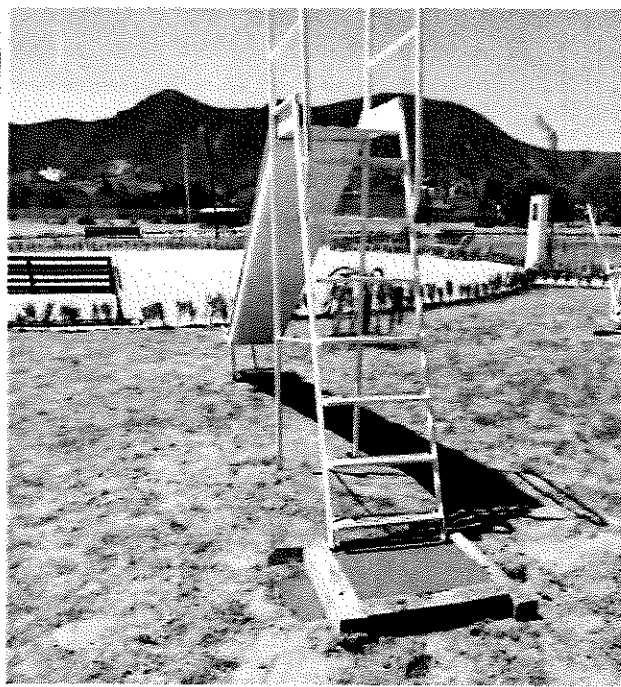
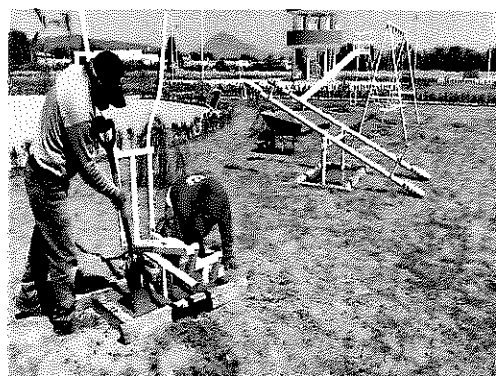
Documentos Emitidos Dirección de Obras y Servicios Públicos Año 2021.	
Documento	Cantidad
Alineamiento y Número Oficial	18
Antigüedad de la Construcción	1
Cambio de Uso de Suelo	1
Segregación de Predio	18
Inicio de Obra	2
Licencia de Construcción	1
Licencia de Funcionamiento	2
Permiso de División	6
Termino de Obra	3
Ubicación de Predio	1
Constancia de Uso de Suelo	13
Total:-	66

Ahora bien, el área de **Servicios Públicos Municipales**, (Agua Potable, Limpia Pública, Alumbrado Público, Alcantarillado y Mantenimiento General), muy a pesar de la pandemia y de los recortes presupuestales, en este año, se logro hacer más con menos y los resultados se vieron reflejados sustancialmente tanto en la cobertura y en el tiempo de respuesta, por lo que la ciudadanía observó para bien los servicios que se otorgaron.

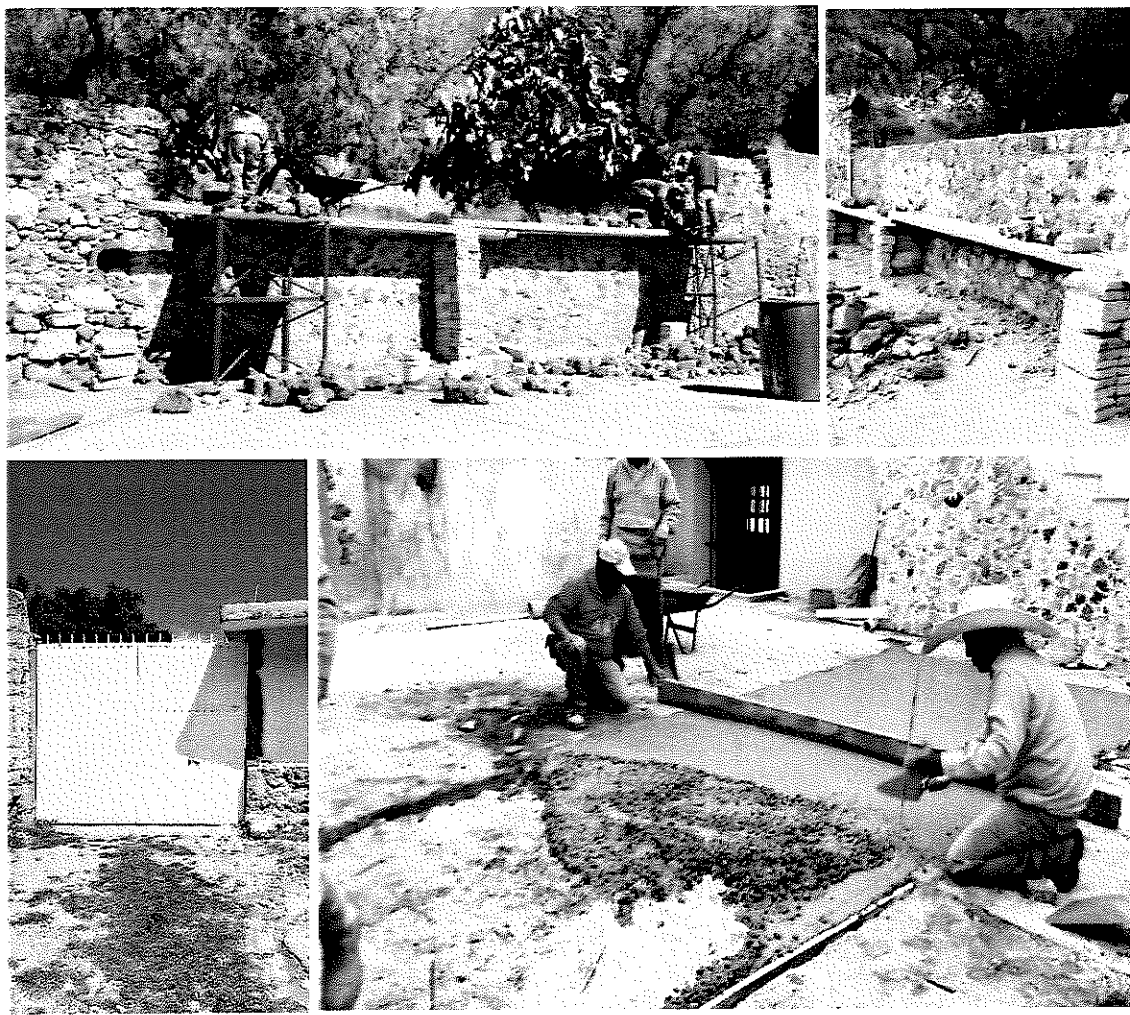
Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de más de **\$160,000 mil pesos de Participaciones**, se construyó la rehabilitación de la cancha de usos múltiples del Barrio La Jarocha, en la Localidad de **Tepeyahualco**, beneficiando a más de 1,200 personas.



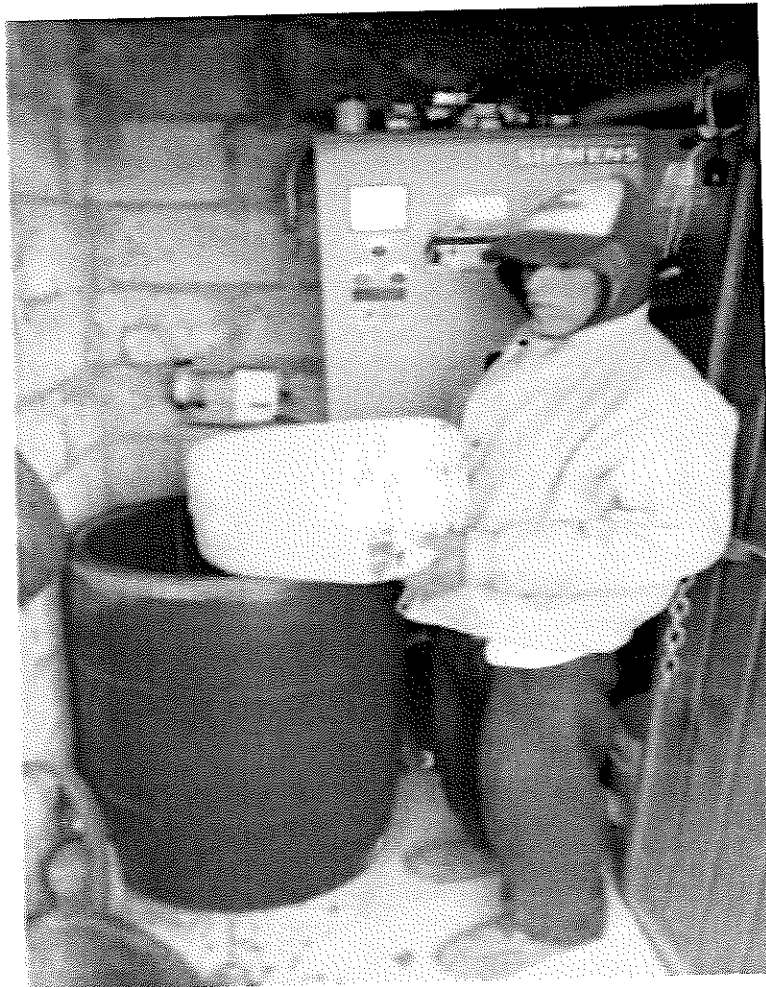
Porque *¡Dejamos Huella...!*, en las actividades recreativas de los niños del municipio, con una inversión de más de **\$33,000 mil pesos de Participaciones**, se realizó la instalación de juegos infantiles en el Parque de la Localidad de **Chichicuatla** y en el Barrio La Jarocha, de la Localidad de **Tepeyahualco**, beneficiando a mas de 1,500 personas.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el tema del cuidado del patrimonio de inmuebles históricos de nuestro municipio, con una inversión de más de **\$35,000 mil pesos de Participaciones**, se realizó la rehabilitación de la barda perimetral, explanada trasera y porton de acceso de la presidencia viejita, de la Localidad de Tepeyahualco.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se entrego a los Comites de Agua Potable de las localidades de: Alchichica, Chichicautla, Mancuernas, Xaltipanapa, Tezontepec, Pizarro, Jalapasco, Tetipanapa y Tepeyahualco, la cantidad de 200 Litros de cloro de manera mensual, para la cloración del agua potable que abastecen sus respectivas comunidades; asi también, se les doto de **Comparador y Reactivo** a los encargados de operación de las bombas de agua de las localidades de: Tezontepec, Chichicautla, Tetipanapa, Mancuernas y Tepeyahualco.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en lo que se refiere al Sistema de recolección de residuos sólidos, esta administración que hoy encabezo y a pesar de la pandemia del covid-19 y al recorte del presupuesto, para la operatividad de las funciones de los servicios que presta el H. Ayuntamiento, se a continuado con normalidad el servicio de recolección de basura y para un mejor servicio se han organizado dos rutas:

RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA		
No. de Camión	Rutas	Localidades
Camión 1	Ruta 1	Techachalco, Itzoteno, Chichicuautila, San jose Alchichica, San Jose Buenavista y Sarabia
Camión 2	Ruta 2	Mancuernas, Xaltipanapa, Tezoentepec, Tepeyahualco, El fuerte de la unión, Tetipanapa, Jalapasco, San roque y pizarro

En virtud de lo anterior, es importante informar que se han recolectado en este tercer año de gobierno un total de **1,674** toneladas de basura, siendo esta trasladada y depositada en el relleno sanitario del Municipio de Perote, para lo cual se invirtió más de **\$180,000 mil pesos**, beneficiando a más de 16,000 mil habitantes.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se realizó limpieza total del panteón en la cabecera municipal en 2 ocasiones, así como también la aplicación de pintura en su fachada principal.



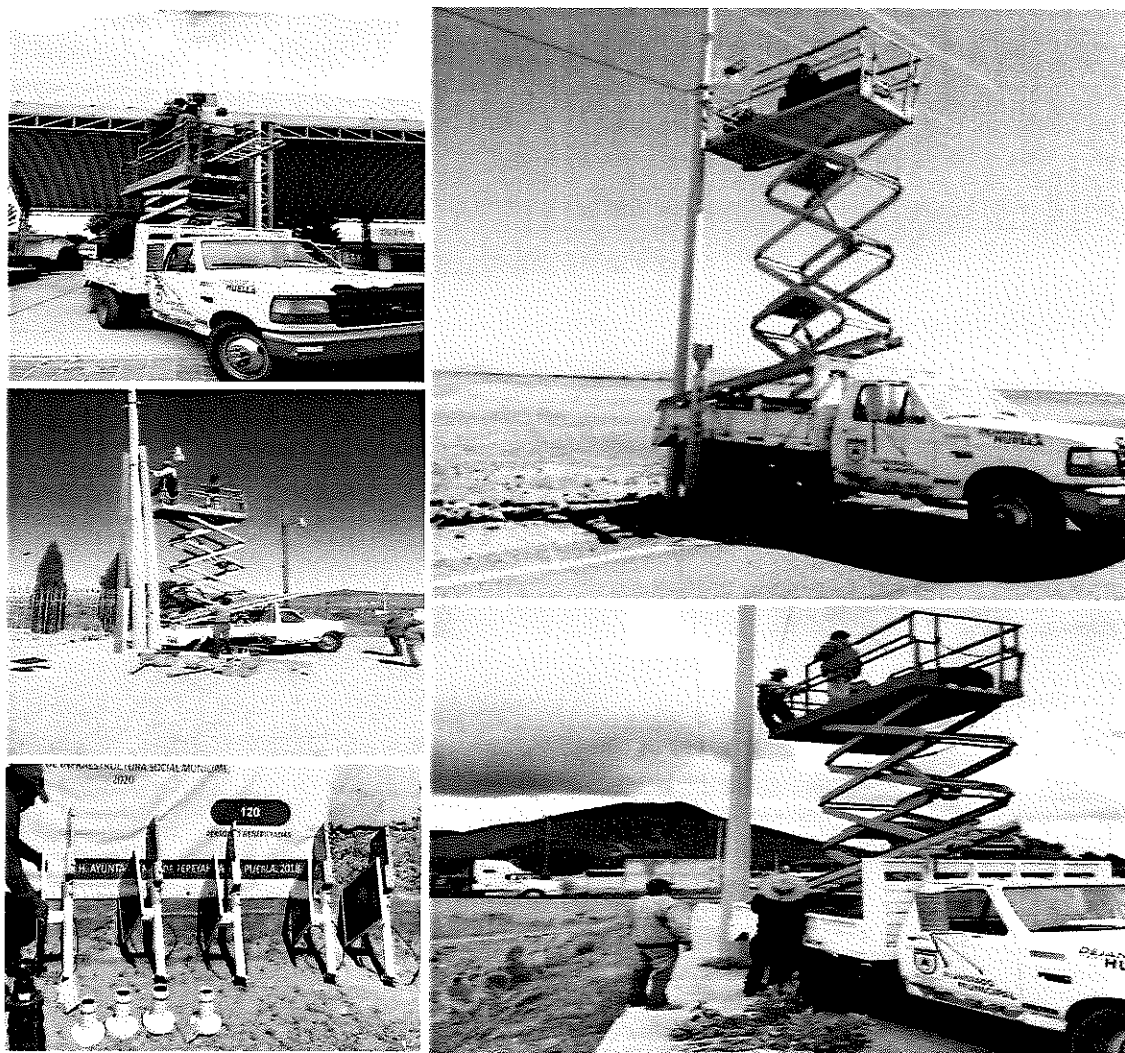
Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el Sistema de alumbrado público, a pesar de los recortes presupuestales, se logro darle mantenimiento con un total de 542 luminarias.

Comunidad	Total de Luminarias
Xaltipanapa	36
Tetipanapa	35
Tepeyahualco	63
Jalapasco	39
Alchichica	97
Pizarro	12
15 De Agosto	5
Tezontepec	20
Chichicuautila	76
El Fuerte	30
Itzoteno	25
El Coyote	5
Guadalupe Sarabia	65
Techachalco	34
Total:-	542



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de más de \$3'300,000 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), se realizó el pago anual del servicio de alumbrado público, beneficiando a más de 16,000 personas.

Porque *¡Dejamos Huella...!*, con el fin de ahorrar en el gasto del pago de alumbrado público y aportar en el cuidado del planeta, se han colocado lamparas solares de utilidad pública en las siguientes localidades: Techachalco, Itzoteno, La Garita, El Fuerte De La Union, Pizarro, Tepeyahualco (Secundaria Técnica).



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el programa municipal de extensión de red eléctrica, se realizó la colocación de 8 postes, distribuyendo un total de 400 ML, en las siguientes localidades: Alchichica, Tepeyahualco, Pizarro Y El Fuerte De La Union, beneficiando con ello a más de 350 personas.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el servicio de alcantarillado sanitario, se realizó el desazolve de las lagunas de oxidación de las siguientes localidades: Tetipanapa, Techachalco, Pizarro, Jalapasco Y Chichicuautila.



EJE 4.

Justicia, Seguridad y Protección Civil



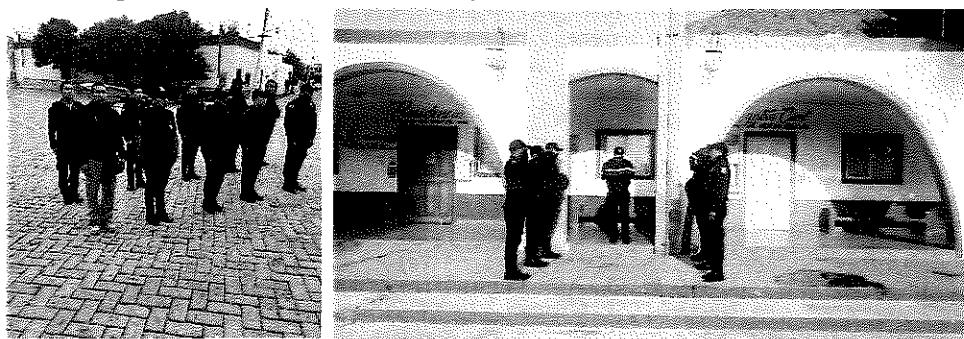
Eje 4. Justicia, Seguridad y Protección Civil,

Al respecto podemos decir que, en el ámbito de Justicia y Seguridad, la obligación de los municipios es el de ser las primeras autoridades en el contacto ante un hecho, por ello, nos coordinamos con las autoridades Estatales y Federales, para la atención de algún ilícito que se suscite en el territorio de nuestra competencia; así mismo, en la rama de la Protección Civil, la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, establece que la autoridad municipal será la primer respondiente ante una emergencia de tipo natural o antropogénico.

En virtud de lo anterior, podemos manifestar que a través de nuestras dos áreas: Seguridad Pública y Protección Civil, tenemos muy claro el camino a seguir en donde nos marcamos nuestras acciones, mismas que se llevaron a cabo, acorde a lo establecido en la ley y de manera operativa al presupuesto asignado.

Por lo tanto, en materia de Seguridad Pública, informo a ustedes lo siguiente:

Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas 350,000 mil pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se destino para pagar por el concepto de Sueldos y Prestaciones al personal de Seguridad Pública del Municipio.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, para una mejor operatividad de la Dirección de Seguridad Pública y tomando en cuenta la geografía del municipio, se decidió dividir los elementos en dos comandancias

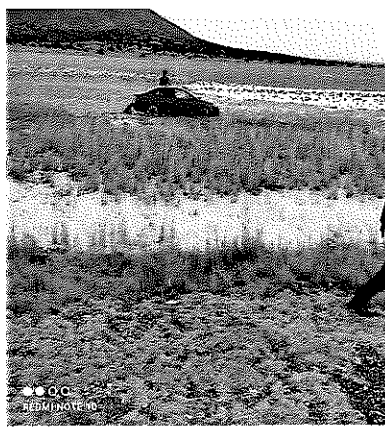
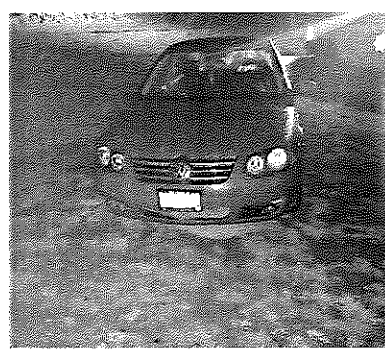
División Operativa de la Dirección de Seguridad Pública	
Comandante	Localidades de Operación
Comandante "A"	Techachalco, Itzoteno, Chichicutla, El Tecolote, Alchichica, Sarabia, Cerro del Viento y Pizarro
Comandante "B"	Mancuernas, Xaltipanapa, Tezontepec, Tepeyahualco, El Coyote, San Roque, Tetipanapa, Jalapasco, El Fuerte

Porque *¡Dejamos Huella...!*, esta administración a sido de oídos abiertos ante las peticiones justas, es por ello, que ante la solicitud de los elementos de Seguridad Pública y tomando en cuenta la labor delicada de cuidar el orden, los bienes materiales, de la población tepeyahualquense, se decidió incrementarles a todos los elementos policiacos el 22% directo a su salario, para que así puedan otorgarle un mejor sustento a sus familias y se sientan más comprometidos con la corporación y la ciudadanía.

Ademas, se informa que:

- Se aseguraron 1 persona por los delitos de Robo (Fueron Común) y 25 personas por infringir el Bando de Policia y Gobierno.
- Se recuperaron 17 vehículos con reporte de robo, tal y como se señala en el siguiente cuadro.

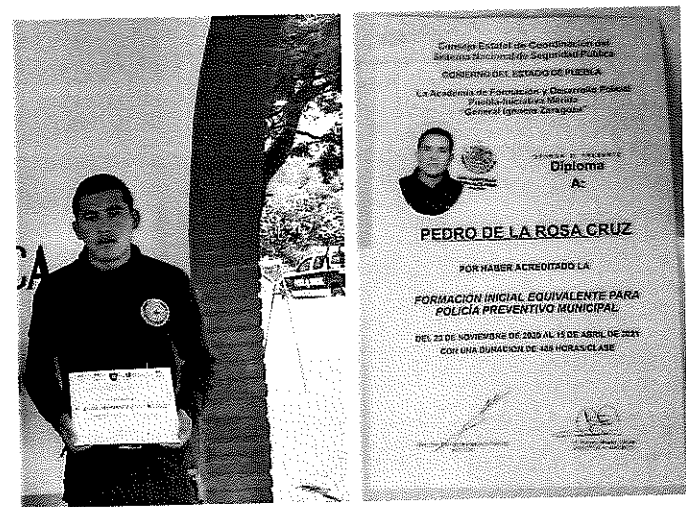
Vehículos Recuperados	
Comunidad	Número de Vehículos
Alchichica	6
Tezontepec	3
Pizarro	2
Itzoteno	2
Jalapasco	1
Tepeyahualco	1
Techachalco	1
El Fuerte	1
Total:-	17



Porque *¡Dejamos Huella...!*, estamos convencido que con una policia bien capacitada es la clave para tener una corporación preparada ante cualquier eventualidad que se pudiera sucitar en el municipio, por ello, se informa que se realizó una práctica de tiro, con todos los elementos.



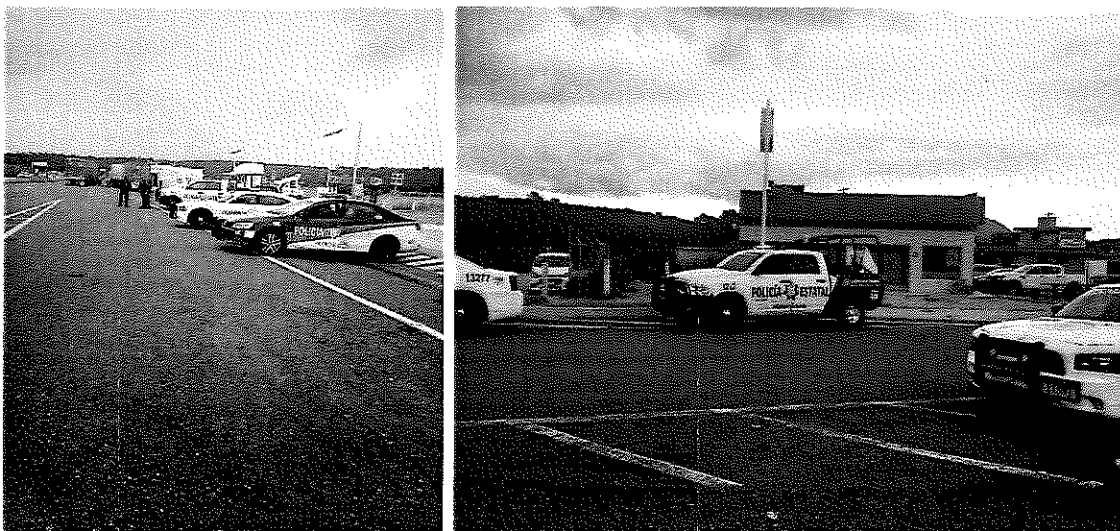
Porque *¡Dejamos Huella...!*, fueron seleccionados 3 elementos para acudir a la Localidad de Santa Cruz Alpuyecá, perteneciente al Municipio de Cuautinchán, los meses de Marzo y Abril, para el Curso de acreditación para el Certificado Unico Policial (CUP), impartido por la Academia de Formación y Desarrollo Policial.



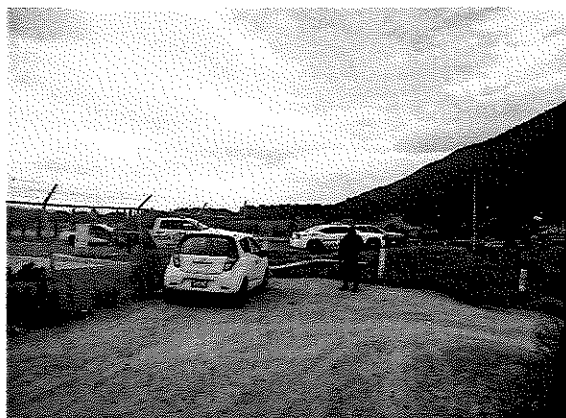
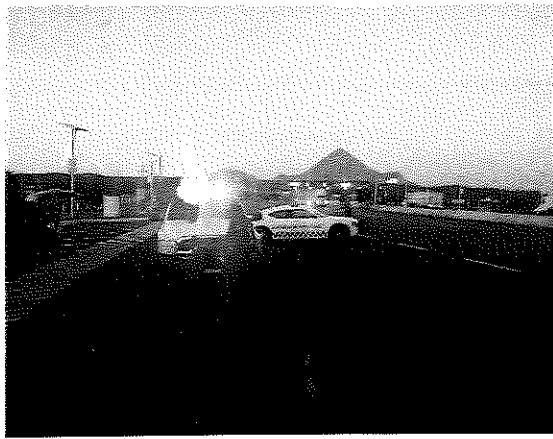
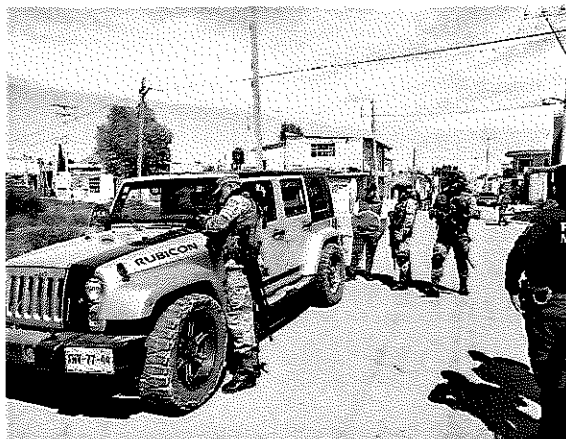
Porque *¡Dejamos Huella...!*, para el fortalecimiento de las competencias policiales, se enviaron 5 elementos por una semana al municipio de Libres, para el curso Formación Inicial Equivalente Modalidad Itinerante.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en reafirmar la buena relación institucional, que se tiene con las corporaciones de la Guardia Nacional en Libres, Zacatepec, también con la 25 Zona Militar, con base en Libres y Oriental, de igual manera con el C5 Puebla, C5 Libres, Policía Estatal Puebla, así como la Policía Estatal de Veracruz y la Policía Municipal de Perote.



Porque ¡Dejamos Huella...!, con la buena relación institucional entre las corporaciones policiales del Ejercito Mexicano, Guardia Nacional y Policia Estatal, se realizaron 8 operativos en conjunto, en diferentes puntos del municipio.



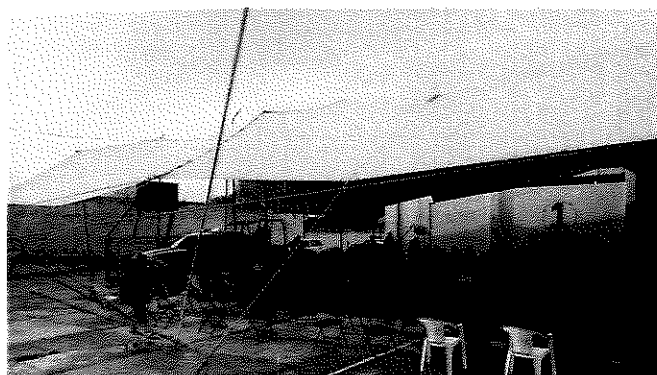
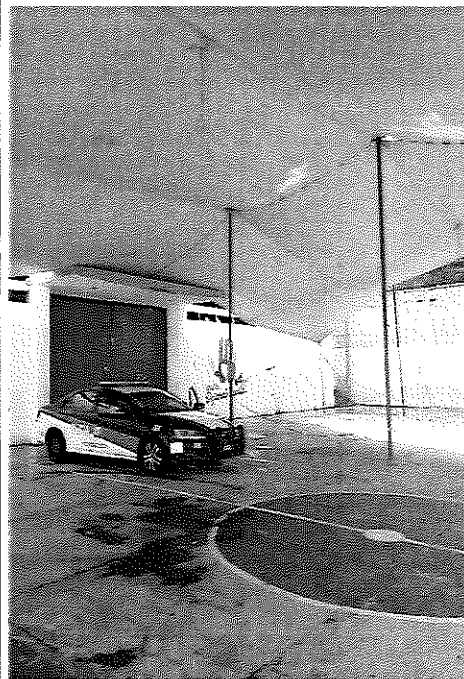
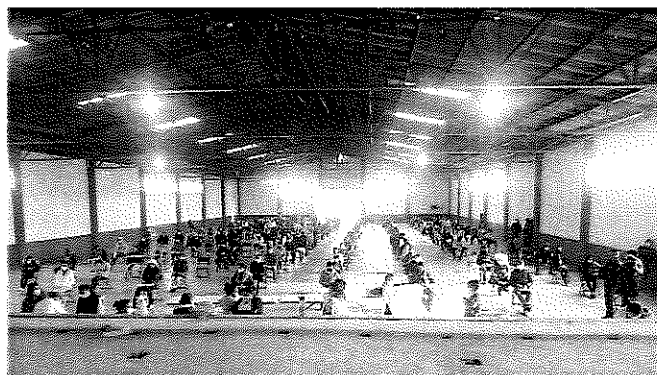
Porque *¡Dejamos Huella...!*, dando cumplimiento a lo establecido en la ley, se realizó por parte de la 25 Zona Militar, la Segunda revista del armamento en posesión de la policía Municipal de Tepeyahualco, acreditando satisfactoriamente los requerimientos.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el apoyo a la Secretaria de Bienestar, con el resguardo de los recintos oficiales para el pago de los Programas Federales, de Adultos Mayores, Pensión a personas con Discapacidad, Becas Benito Juarez.

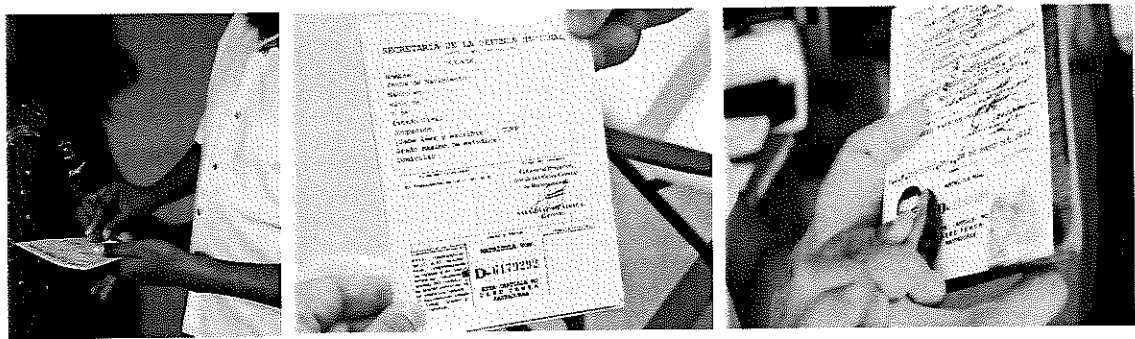


Porque *¡Dejamos Huella...!*, con la plena disposición de cooperación institucional, se resguardo el orden en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal de Tepeyahualco, mismo que fue designado por la Secretaría de Bienestar como centro de Vacunación Covid-19, durante los cinco días que duro la jornada.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, damos cumplimiento al convenio de colaboración con el gobierno del estado y por acuerdo del **CECSNSP**, aportamos mas de **620,000 mil pesos** anuales, al **Cereso** del Municipio de Libres.

Porque *¡Dejamos Huella...!*, con el cumplimiento a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la **Junta de Reclutamiento Municipal**, a trabajado en cada una de las localidades, convocando e invitando a los jóvenes que cumplen los 18 años o en su caso a los remisos que no han sacado su cartilla de servicio militar, ante este llamado, a existido asistencia, por lo que, en lo que va del año 2021, se han expedido un total de 76 cartillas, de las cuales, 6 fueron canceladas.



En lo correspondiente al área de **Protección Civil**, es muy importante señalar que, siempre debe existir el vinculo entre gobierno y la ciudadanía, ya que de esta relación depende el estar coordinado y preparado ante la atención de cualquier emergencia que se pudiera sucitar en el municipio.

Para este gobierno que hoy encabezo, la Protección civil y la gestión integral del riesgo de desastres, es un área que de manera permanente siempre debe estar atenta ante los avisos de parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil se den, asi como estar engranados como parte integrante del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

En virtud de lo anterior, se cuenta con un Comité de Protección Civil Municipal, la cual es un ente que se mantiene de manera permanente en constante interrelación con la Coordinación Estatal de Protección Civil, así como las autoridades Federales de la materia.

Porque *¡Dejamos Huella...!*, en esta temporada de incendios forestales se atendieron **5**, en las localidades de Xaltipanapa, El Fuerte de la Union, Chihicuatla, Tepeyahualco y Alchichica, afectandose un total de **66 hectáreas**, se contó con la participación en la fuerza de tarea de la Policia Municipal, Protección Civil Municipal, Inspectores de las Localidades, Comisariados Ejidales, Ejidatarios y Vecinos.



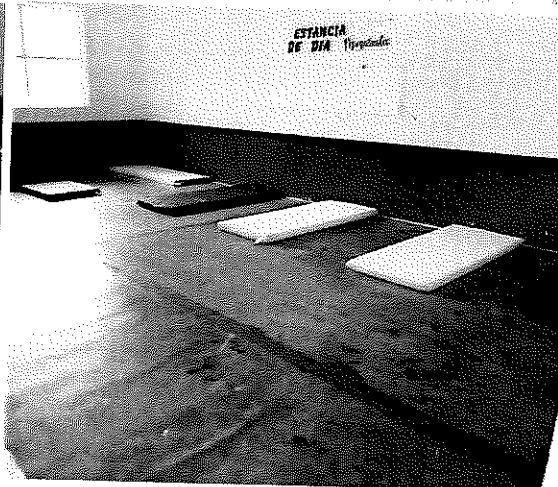
Porque *¡Dejamos Huella...!*, en la atención al buen servicio que se presta por parte de esta área hacia las empresas y ciudadanía en general, se emitieron un total de 5 dictámenes de factibilidad, de acuerdo a la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.

Porque *¡Dejamos Huella...!*, en prevención contra el Covid-19, se continuó con la sanitización de espacios públicos de las diferentes localidades, se sanitizaron los espacios que se ocuparon para el pago de los programas federales, así como también la sanitización del área que fue utilizada como recinto oficial para la Vacunación contra el Covid-19, de igual forma se verificaron rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión, se colocaron ambulancias con chofer y paramédico en cada uno de los puntos de los inmuebles.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se tiene designado y con el aval por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil, el registro de un Refugio Temporal del inmueble que ocupa la Estancia de día, en la Cabecera Municipal de Tepeyahualco, teniendo para su operación la siguiente reserva estratégica.

estrategica: 1 Estufa, 1 Horno, 1 tanque de gas de 20 litros, 4 garrafones de agua, 1 enfriador, 30 Colchonetas, 30 Cobertores.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el seguimiento y la atención a la emergencia por el impacto del Huracán "Grace", se mantuvo una constante comunicación con la Coordinación Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado, misma que recibiamos las notificaciones de los monitoreos a dicho Ciclón, por lo que se mantuvo informada a la población del estado que guardaba dicho fenómeno, también se preparó el refugio temporal en caso de ser necesario, de igual forma, una vez que ocurrió el impacto y que los efectos de la fuerza del viento aunque fueron menores a otros municipios poblados, nos mantuvimos alertas y debido a las ráfagas de los vientos existieron caída de árboles, bardas, ramas en los caminos y podemos decir, que hubo **saldo blanco** en pérdidas humanas.

Gobierno de Puebla
 Hacer Puebla Mejor Vivo.

Pronóstico del tiempo y monitoreo ciclónico

MONITOREO CICLÓNICO

Océano Pacífico
 Pronóstico oficial del SMN: 14 a 20
 Ciclones tropicales nombrados hasta la fecha: 12
 Actividad actual: 1

Océano Atlántico
 Pronóstico oficial del SMN: 15 a 20
 Ciclones tropicales nombrados hasta la fecha: 8
 Actividad actual: 1

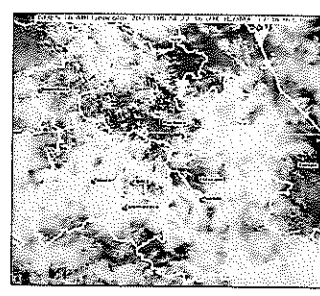
PRONÓSTICO A CORTO PLAZO
TEMPERATURA
 Se prevé que las temperaturas más altas irán de 28 °C a 33 °C, se esperan en altitudes de la Sierra y Norte del con.

LLUVIAS
 Proceso con la gran lluvia intensa a torrencial que cubre el territorio de la zona oriental y posible caída de troncos en Sierra Norte-Nororiental, con acumulados de 150 a 350 mm. Lluvias fuertes en áreas serranas y formación de barro. Se le debe prestar especial atención.

VIENTO
 El viento se mantendrá entre 15 y 30 km/h con rachas hasta de 60 km/h principalmente en Tehuacan, San Felipe, Valle Central y Sierra Norte.

PRONÓSTICO A MEDIANO PLAZO
 Se prevé que el potencial de lluvias moderadas se mantenga y aumente significativamente para mañana viernes y sábado con lluvias intensas a torrenciales horas. Extrema precaución.

Elaboró: L. C. A. Boris Ivarez Hernández Cona



CENTRO DE MÉXICO
PRONÓSTICO A CORTO PLAZO
 24/Ago/21 15:00 a 21:00 horas

Se pronostican lluvias con tormentas, descargas eléctricas, rachas de viento de 40 km/h y posible caída de granizo en las siguientes regiones:

Hidalgo: Sierra de Tenango, Valle de Fátima y Atlapalco-Pulque.

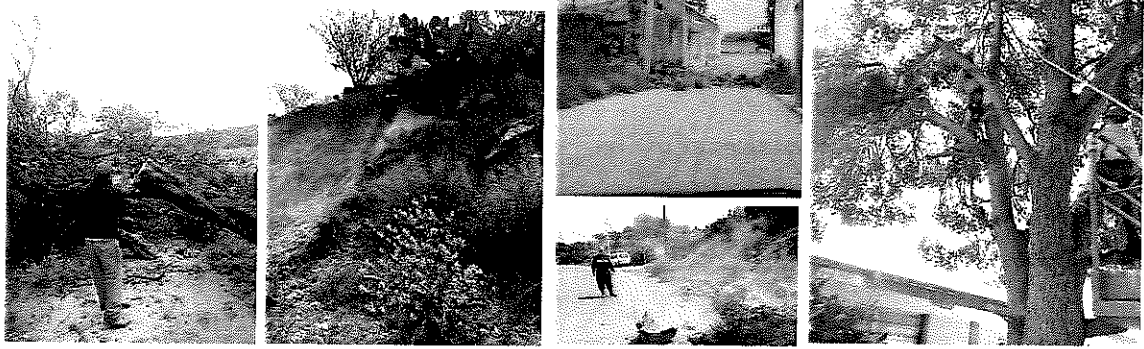
Puebla: Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle Soledad, Angüedon, Valle de Atlix y Matamoros, Mixteco, Tehuacan y Sierra Negra.

Tlaxcala: Valle de Tlaxcala-Puebla, Gran llano de Huamantla, Sierra de Tlaxco-Caldera-Huamantla.

Morelos: Norte Cuernavaca, Cuautla, Noroeste Oaximé y Sotelo.

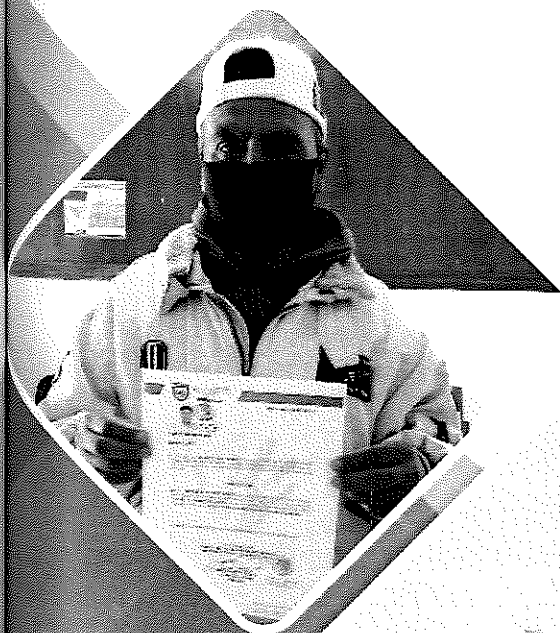
Lluvias en:
 Querétaro: Sierra Gorda, Bajío Queretano y Sierra Queretana.

MEDIO AMBIENTE CONAGUA



EJE 5.

Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente



Eje 5. Gobierno Transparente, Eficaz y Eficiente,

Podemos manifestar que en esta administración municipal nos regimos con un orden al interior, con una atención en el sentido humano a la gente, un manejo honesto y eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, pero más aún, un gobierno respetuoso de la equidad de género.

Aunado a lo anterior les informo...

Porque *¡Dejamos Huella...!*, en un ambiente de cordialidad, mutuo respeto y participación, entre las y los miembros del H. Cabildo, se llevaron a cabo un total de **34 sesiones** de cabildo, de las cuales **12** fueron **Ordinarias** y **22 Extraordinarias**.

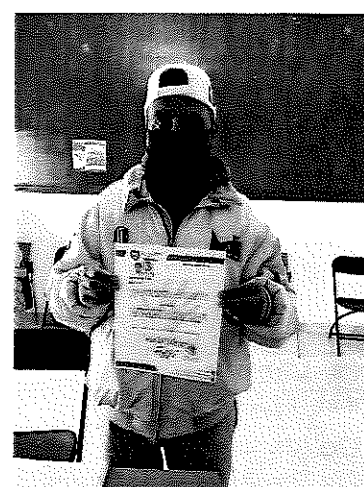
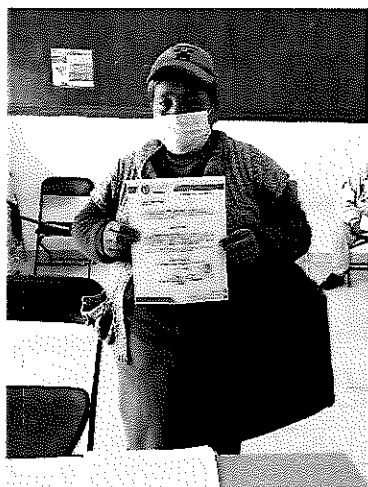
Porque *¡Dejamos Huella...!*, la Secretaría del Ayuntamiento, como encargada de la gobernabilidad interna del Municipio y como oficina de primer acercamiento con la atención a la población, se obtuvieron resultados y se realizaron las siguientes acciones:

- Se expidieron un total de **424** constancias:

Expedición de Constancias		
Tipo de Constancia	Cantidad	Condonadas
De Vecindad	85	16
Testimonial	19	0
De Identidad	146	22
De Radicación Personal	6	0
De Productor Agrícola, Pecuario Ganadero, Apícola	14	0
De No Adeudo de Agua Potable	16	0
De No Servicio de Agua Potable	9	3

De Domicilio	3	0
De Radicación de Asociación	0	0
De Residencia	84	17
De Bajos Recursos Económicos	2	2
De Dependencia Económica	7	2
De Modo Honesto de Vivir	1	0
De Concubinato	11	3
De Union Libre	1	0
De Soltería	3	0
De No Pre-cartilla	3	0
De Buena Conducta	1	0
De Posesión	8	0
De Baja de Integrantes	0	0
De Alta de Integrantes	0	0
De Cambio de Titular por Defunción	0	0
De Ingresos	4	0
Solvencia Económica	1	0
Total:-	424	65

Por lo que respecta a las 359 restantes, se obtuvieron recursos por mas de **32,000 mil pesos**.



• Formalizar convenios nuevos y dar seguimiento a los Convenios ya existentes, tal es el caso de los siguientes:

1. **Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, con el objetivo de evaluar el Control de Confianza de los elementos de Seguridad Pública Municipal, así como también el adiestramiento y capacitación de los mismos.
2. Con el “**Sistema Estatal DIF, Programas Alimentarios 2018 – 2021**”, con la finalidad de dar desayunos escolares calientes y fríos.
3. Con el **Gobierno del Estado** a través de la **Secretaría de Salud**, para el fortalecimiento de los servicios de salud, la cual consiste en la operación de la **Unidad Móvil de Salud**, para otorgar atención médica y odontológica a la población en sus respectivas localidades.
4. Con el Gobierno del Estado a través del **Centro de Reinserción Social de Libres**, para la coordinación intermunicipal y financiamiento de la operación del Centro de Reinserción Social “Cereso”, de Libres.

Es importante mencionar que se han tenido constantes diálogos con las autoridades de las 16 comunidades y rancherías, atendiendo sus peticiones manteniendo la paz y la armonía con la población.

Quiero agradecer a través de este medio al Presidente Auxiliar, a los Inspectores, Jueces de las diferentes localidades y a los Comisariados Ejidales y Consejos de Vigilancia, por su disposición, ánimo de cooperación y de servicio por el bien de sus

respectivos pueblos, que junto con un servidor hemos logrado los resultados que hoy se tienen a la vista de todos, creo y estoy convencido que cuando se tiene la voluntad, se hacen las cosas...por ello y mucho mas *¡Dejamos Huella...!*

En lo que respecta a la **Sindicatura y Área Jurídica** se llevaron a cabo intervenciones de caracter juridico, tendientes a proteger los intereses legales del Municipio, motivo por cual, se les informa lo siguiente:

Porque *¡Dejamos Huella...!*. En la asesoria, apoyo y seguimiento juridico de las personas vulnerables, se realizaron las acciones siguientes:

- ❖ Se realizaron **40 asesorías legales** en materia civil, familiar y penal, beneficiando a diferentes ciudadanos del municipio.
- ❖ Se iniciaron **15 Juicios de rectificación de actas de nacimiento** en los Juzgados de Primera Instancia, Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, de los cuales han sido concluidos satisfactoriamente en beneficio de los más necesitados.
- ❖ Se les **apoyo** a 2 personas con los **trámites administrativos ante Notario Público**, para obtener su Escritura Pública y dar con ello la certeza jurídica del patrimonio.

Porque *¡Dejamos Huella...!*. Con el apoyo del Gobierno del Estado, el Municipio fue beneficiario del **Programa Estatal de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de propiedad privada del Estado de Puebla**, el principal objetivo del programa es regularizar la mayor parte de predios rústicos en las delegaciones o comunidades, así como en la cabecera municipal, con ello se le otorgará seguridad jurídica a los poseedores de los lotes y viviendas en colonias populares y de interés social, mediante la escrituración de los inmuebles, a fin de coadyuvar a la consolidación del patrimonio familiar y a la tranquilidad social de la ciudadanía.

En virtud de lo anterior, se abrió la ventanilla de atención y recepción de documentos, por lo que acudieron un total de **262 ciudadanos** de las distintas localidades, de los cuales se obtuvieron el **registro de 53 expedientes**, mismos que se encuentran en espera de obtener un Título de Propiedad.



En lo que se refiere al tema de los recursos públicos a los que esta administración a tenido a su alcance, es la **Contraloría Municipal** la encargada de supervisar y controlar los mismos, respetando lo manifestado en la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla**, así como también en la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** y en la **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado para el Estado de Puebla**, en este sentido podemos manifestar e informar lo siguiente:

Porque *¡Dejamos Huella...!*. Se mantiene el orden, la legalidad, el cumplimiento de términos, de los procesos administrativos en lo que se refiere a todas las áreas que componen el H. Ayuntamiento, dicho control se lleva a cabo a través de:

- Solicitudes de Informe de Resultados;
- Circulares administrativos;
- Reuniones de Evaluación y Seguimiento;
- Control de Personal;
- Revisiones Documentales;
- Oficios de Requerimiento de Información;
- Inventario de bienes muebles e inmuebles.

Porque *¡Dejamos Huella...!*. En coordinación con Tesorería, Obras y Servicios Públicas, se atendieron los requerimientos de la auditoría siguiente:

- A revisiones ordinarias de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Porque *¡Dejamos Huella...!*. Para la continuidad del fortalecimiento institucional de esta gestión municipal, se han actualizado las normas siguientes:

- Reglamento Interior,
- Manuales de Organización
- Manuales de Procedimientos, y
- Código de Ética y Conducta.

En lo referente a la **Tesorería Municipal**, con toda firmeza les manifiesto que los recursos que se han tenido a nuestro alcance, se ejercieron de manera honesta y transparente, es por ello que:

- ❖ En los Ingresos, se fortaleció la fuente de ingresos acorde a lo que la ley permite, siempre cuidando con sensibilidad la difícil situación económica de las familias.
- ❖ En los Egresos, se implementó siempre una austeridad administrativa, pero siendo sensibles en el gasto social para los más desprotegidos, así como también eficientando el uso del mismo.

Porque *¡Dejamos Huella...!*. Es importante informar que para una mejor administración en el uso de los recursos y tener siempre la tranquilidad de que todo lo que hacemos está en el marco de la ley, es por ello que se contrató un Auditor Externo, para que realice las recomendaciones necesarias de lo que estamos

haciendo y estas puedan ser atendidas con prontitud, por este servicio se invirtió más de 267,418.66 mil pesos.

Porque *¡Dejamos Huella...!* durante el periodo que se informa, tuvimos unos ingresos por **Participaciones** del orden de los **19 millones 160 mil 075 pesos**; del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (**FISM**) **22 millones 320 mil 707.50 pesos** y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (**FORTAMUN**) **11 millones 565 mil 557.66 pesos**.

Porque *¡Dejamos Huella...!* En lo que se refiere a otros conceptos de ingresos que también tenemos, les informo que:

- En el sistema de **agua potable** de la cabecera municipal, de las **625** tomas registradas, solo el **38%** de las familias tienen sus pagos al corriente, por lo que en este periodo solo se generaron más de **124 mil pesos**; y
- En lo que se refiere al **Impuesto Predial**, se informa que, se logró recaudar alrededor de **449 mil 674 pesos**, ya que de los 5 mil 515 predios registrados en el municipio, solo el 24 % de los dueños están al corriente en sus pagos.

Porque *¡Dejamos Huella...!* Les informo que existen dentro de la operatividad de las oficinas que componen el ayuntamiento, gastos que son necesarios para el funcionamiento de cada una de las áreas, es por ello que a continuación les describo los conceptos y los montos erogados durante el presente año que se informa:

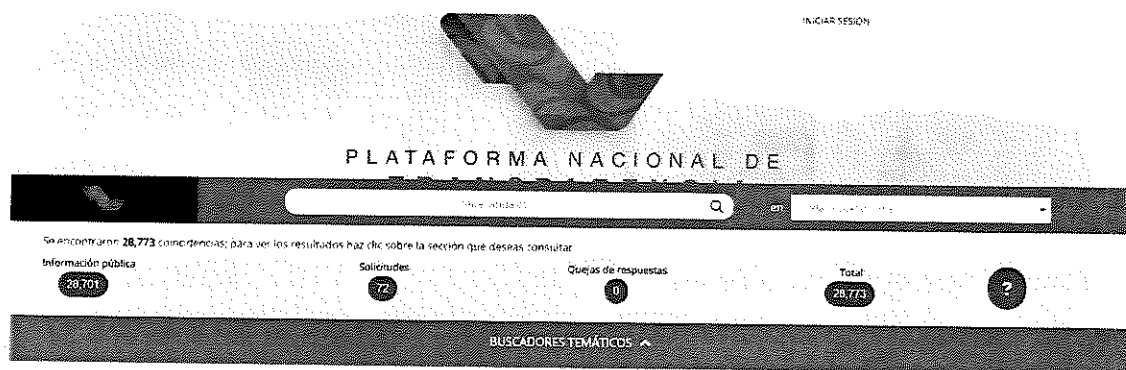
Gastos del año 2021 de Operatividad para el funcionamiento de las áreas del Ayuntamiento.	
Concepto	Monto
Teléfono e Internet	\$ 24,713.20
Mantenimiento de Vehículos	\$ 491,629.45
Conservación de Inmuebles	\$ 135,998.00
Renta de Mobiliario y Maquinaria	\$ 2'444,850.37
Material de Oficina y Papelería	\$ 104,172.80
Limpieza	\$ 156,437.45
Combustibles	\$ 1'153,122.52
Formatos para el Registro de las Personas	\$ 188,396.00
Total:-	\$ 4'699,319.79

Con los grandes avances en el respeto a los derechos y a las garantías individuales, es menester manifestarle que el respeto a nuestra máxima ley en el país, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nos señala que cualquier persona tiene el derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Luego entonces, esta administración que encabezo, siempre hemos sido respetuosos de la normatividad, es por ello, que en el tema de la **Transparencia** y el Acceso a la Información Pública, les informo lo siguiente:

Porque *¡Dejamos Huella...!*. Se recibieron un total de **20** solicitudes de información de las cuales **15** se les dio contestación en tiempo y forma y las otras **5** están en Proceso de cumplimiento, todo se le seguimiento en términos a lo que establece la

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Puebla.



Porque *¡Dejamos Huella!*, manifestamos que este gobierno municipal es enteramente transparente, ya que acorde a lo establecido en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Puebla, de manera trimestral ponemos a disposición de la ciudadanía a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, la información a la que estamos obligados, ratificamos que somos un Gobierno Municipal completa y enteramente transparente, y por eso, apegados a la Ley General de Transparencia en sus artículos 70, 71, así como su homóloga la en sus artículos, dentro de la que se encuentra:

- ❖ Las metas y objetivos de las diferentes áreas,
- ❖ Programas de subsidios que se otorgan,
- ❖ Estímulos y apoyos,
- ❖ Servicios,
- ❖ Trámites y formatos que se ofrecen
- ❖ Informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal,
- ❖ Licitaciones públicas,
- ❖ Mecanismos de participación ciudadana,
- ❖ Etc.

Ahora bien, en el área del **Registro Civil**, es muy satisfactorio mencionarles que tomando en cuenta la situación en la que actualmente vivimos con lo que respecta a la pandemia del Covid-19, existen muchas situaciones de carencias económicas que afectan a las y los ciudadanos tepeyahualquenses, es por ello, que hemos implementado la condonación total o parcial del costo de algunas actas de nacimiento, registros, actas de defunción, que dichos descuentos económicos le han aportado un apoyo a las familias ante la solicitud de tan importante documento.

Aunado a lo anterior, informo lo siguiente:

- ❖ Las metas y objetivos de las diferentes áreas,
- ❖ Programas de subsidios que se otorgan,
- ❖ Estímulos y apoyos,
- ❖ Servicios,
- ❖ Trámites y formatos que se ofrecen
- ❖ Informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal,
- ❖ Licitaciones públicas,
- ❖ Mecanismos de participación ciudadana,
- ❖ Etc.

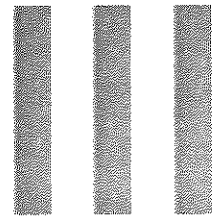
Ahora bien, en el área del **Registro Civil**, es muy satisfactorio mencionarles que tomando en cuenta la situación en la que actualmente vivimos con lo que respecta a la pandemia del Covid-19, existen muchas situaciones de carencias económicas que afectan a las y los ciudadanos tepeyahualquenses, es por ello, que hemos implementado la condonación total o parcial del costo de algunas actas de nacimiento, registros, actas de defunción, que dichos descuentos económicos le han aportado un apoyo a las familias ante la solicitud de tan importante documento.

Aunado a lo anterior, informo lo siguiente:

Porque ¡Dejamos Huella!

Trámites ante el Registro Civil año 2021			
Concepto de Servicio	Hombre	Mujer	Total
Registro de Nacimiento	121	114	235
Registro de Defunción	84	74	158
Orden de Inhumación			125
Orden de Traslado de Cadáver			33
Extractos de Nacimiento			1510
Extractos de Matrimonios			67
Extractos de Defunción			86
Registro de Matrimonios			10
Presentación Matrimonial			10
Registro de Divorcio Judicial			3
Dispensa de Publicaciones para Contraer Matrimonio			10
Registro Extemporáneo de Nacimiento			1
Registro de Reconocimiento de Hijos			2
Total de Servicios:-			2,250





Sistema DIF Municipal



III. SISTEMA DIF MUNICIPAL

Quiero agradecer a cada uno de los integrantes que desempeñan sus funciones en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, quien dirige una gran mujer, a la que admiro y respeto... mi hermana la Antrop. Ilse Espinosa Sosa, en este tercer informe de gobierno, quiero decirles muy claramente que, a pesar de una austeridad en los recursos, se pudo lograr muchos resultados que tuvieron como fin el beneficio hacia aquellos que menos tienen y se pueden observar a la vista de todos, es por ello, que me siento satisfecho de informarle a ustedes lo siguiente:

Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de **370,740 pesos**, se entregaron **268** apoyos en efectivo para que beneficiarios de notable marginación o vulnerabilidad pudieran cubrir necesidades como:

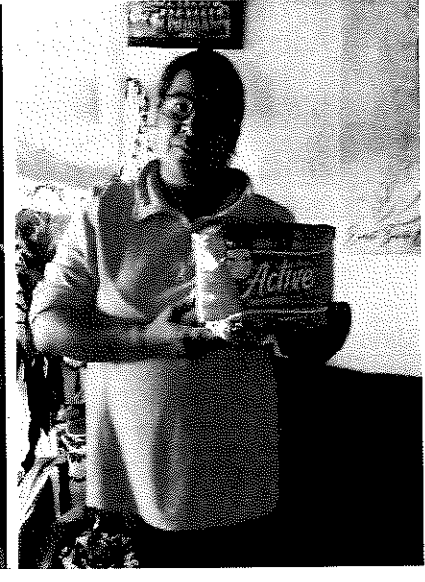
- Compra de medicamento, realización de estudios médicos o análisis clínicos, compra de oxígeno, traslados a consultas médicas fuera del municipio;
- Adquisición de alimentos para sus familias

Localidad	Apoyos efectivo
Tepeyahualco	41
Alchichica	34
Tetipanapa	16
El Fuerte de la Unión	25
Techachalco	20
Juan Sarabia Pizarro	19
Mancuernas	7
Cerro del viento	3
Chichicuautla	33
Jalapasco	12
Itzoteno	17
Guadalupe Sarabia	16
Xaltipanapa	15
Tezontepec	10
Total:-	268



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en este último año de gobierno que se informa, en el Sistema Municipal DIF, se hizo entrega de apoyos en especie, beneficiando aún total de **170 personas**, con ello contribuimos a la disminución del gasto de las familias de Tepeyahualco.

Localidad	Apoyos en especie
Chichicauautla	33
Tetipanapa	10
Alchichica	18
Guadalupe Sarabia	12
El Fuerte de la Unión	15
Jalapasco	8
Tezontepec	3
Tepeyahualco	30
Techachalco	15
Itzoteno	11
Xaltipanapa	8
Juan Sarabia Pizarro	3
Mancuernas	4
Total:-	170



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en coordinación con el DIF Estatal, se logro el apoyo para los alimentos de niñas y niños en los desayunadores escolares en su modalidad caliente, pero debido a la afectación de la Covid 19, todas las escuelas de los diferentes niveles educativos se encuentran cerradas, aunado a esta situación se solicitó al gobierno del estado que estos productos fueran entregados a los niños y jóvenes estudiantes, a lo que en sentido afirmativo el señor Gobernador Lic. Luis Miguel Barbosa Huerta, a través de la Presidenta del Sistema Estatal DIF, se autorizó la entrega de los insumos a los estudiantes empadronados en los desayunadores escolares, por lo que realizando un operativo entre personal del DIF Estatal, DIF Municipal y Comite de los desayunadores de cada escuela, se entregó un total de 18 productos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Entrega de Insumos 2021	
Producto	Total
Kg. Frijol Negro	769
Kg. Lenteja	386
Kg. Alubia	386
Kg. Leche en Polvo	925
Latas Atun	1,164
Latas Sardina	641
Bolsas Pasta para sopa	4,125
Kg. Arroz	617
Kg. Avena	617
Kg. Amaranto	232
Kg. Harina de Maíz	154
Bolsas de fruta deshidratada	617
Verduras en lata	314
Lts. Aceite	386
Kg. Garbanzo	199
Kg. Alverjon	199
Lata de maíz pozolero	285
Kg. Harina de trigo	232
Latas Chicharos	305
Latas de champiñon	381



Los paquetes de insumos, beneficiaron aun total de 1,290 alumnos de 19 Instituciones Educativas.

Escuelas y Beneficiarios Desayunos Calientes		
Localidad	Escuela	Beneficiarios
Itzoteno	Primaria "20 de Noviembre"	110
	Secundaria "Martín Luis Guzmán"	52
	Bachillerato "Frida Kahlo"	31
Chichicuautila	Primaria "Miguel Hidalgo"	80
	Secundaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	80
Alchichica	Primaria "República de Argentina"	80
	Bachillerato "Juan Escutia"	81
Guadalupe Sarabia	Primaria "Escuadrón 201"	75
	Secundaria "Fernando Montes de Oca"	70
Juan Sarabia Pizarro	Primaria "Ignacio Zaragoza"	50
Tepeyahualco	Primaria "Miguel Hidalgo"	80
	Secundaria "Técnica No. 9"	70
	Bachillerato "Cuauhtémoc"	50
Mancuernas	Primaria "Lázaro Cárdenas"	45
Xaltipanapa	Secundaria "Cantona"	66
Tetipanapa	Primaria "Emiliano Zapata"	50
Jalapasco	Primaria "Maximino Ávila Camacho"	70
	Secundaria "Santiago Ramón y Cajal"	66
El Fuerte de La Unión	Primaria "Benito Juárez"	94
Total		1,290

Porque *¡Dejamos Huella...!*, se beneficiaron aun total de **905 niñas y niños** en los "Desayunos Escolares Modalidad Fría" de **13 Escuelas Preescolar**, entregandoseles en diferentes cantidades **7 Productos**.

Programa 2021 "Desayunos Escolares Modalidad Fríos" Escuelas Preescolar Beneficiarias		
LOCALIDAD	PREESCOLAR	BENEFICIADOS
San José Alchichica	"Melesio Morales"	149
Techachalco	"Pablo Picazzo"	50
Mancuernas	"Estefanía Castañeda"	16
Jalapasco	"Mundo Infantil"	60
Tepeyahualco	"Cantonac"	60
El Fuerte de la Unión	"Hugo Navarro Contreras"	110
Chichicauhtla	"Enrique Romero Fieyral"	108
Guadalupe Sarabia	"Eligio Ancona"	93
San Miguel Itzoteno	"Gaspar Núñez de Arce"	82
Xaltipanapa	"Juan de la Barrera"	36
Tetipanapa	"Las Maripositas"	80
Tezontepec	CONAFE	20
Juan Sarabia Pizarro	"Xocoyotzín"	41
TOTAL:-		905



Porque *¡Dejamos Huella...!*, se gestiono ante el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de la Beneficencia Pública, aparatos ortopedicos y auditivos, beneficiando aun total de 24 personas, con ello se logra el bienestar y la reintegración a sus actividades normales.

Tipo de Aparatos	Cantidad
Aparatos auditivos completos (par)	8
Andadera para adulto.	2
Silla de ruedas para adulto	4
Silla de ruedas infantil.	1
Muletas para adulto	2
Bastón tetrápodo	3
Bastón de apoyo	4
Total.	24



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el area de salud del Sistema DIF Municipal, se realizaron consultas psicoterapéuticas de forma gratuita, beneficiando a 103 personas de diferentes localidades.

Localidad	No. de Terapias
Tepeyahualco	13
Jalasco.	9
Tetipanapa.	7
El Fuerte de la Unión.	41
Chichicuautila.	31
Guadalupe Sarabia.	27
Juan Sarabia Pizarro.	34
Xaltipanapa.	22
Mancuernas.	11
Itzoteno.	27
Tezontepec.	36
San José Alchichica.	32
El Tecolote.	3
Total:-	103



Porque *¡Dejamos Huella...!*, con una inversión de mas **23,000 mil pesos**, con recursos **Propios**, se adquirieron aparatos ortopedicos, beneficiando a 11 personas, logrando con ello la reinserción a las actividades diarias de las personas con discapacidad.

LOCALIDAD	APARATO	CANTIDAD
Tetipanapa	Andadera	1
El Fuerte de la Unión	Andadera	2
Jalapasco.	Muleta canadiense	1
San José Alchichica	Silla de Ruedas	1
Tepeyahualco	Silla de Ruedas	1
Itzoteno	Silla de Ruedas	1
Chichicuautila	Silla de Ruedas	4
Total:-		11

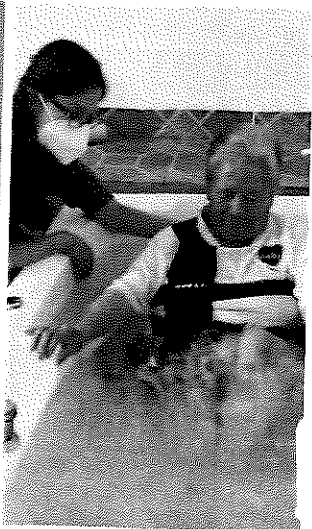
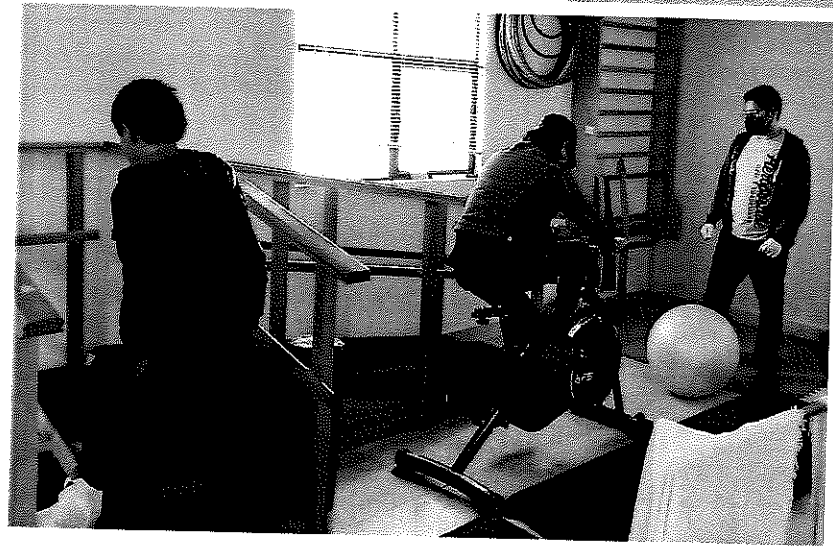
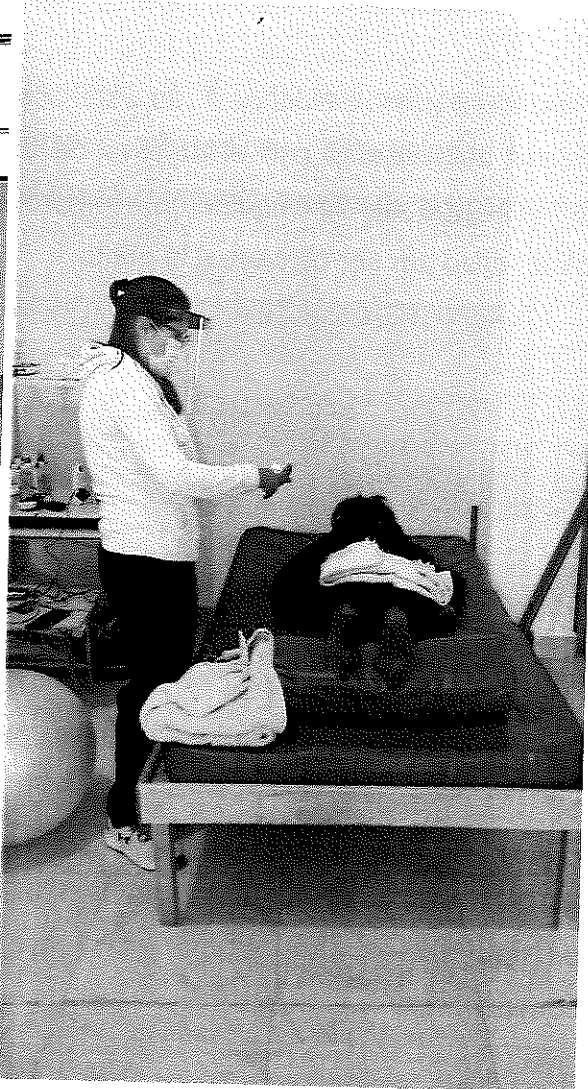
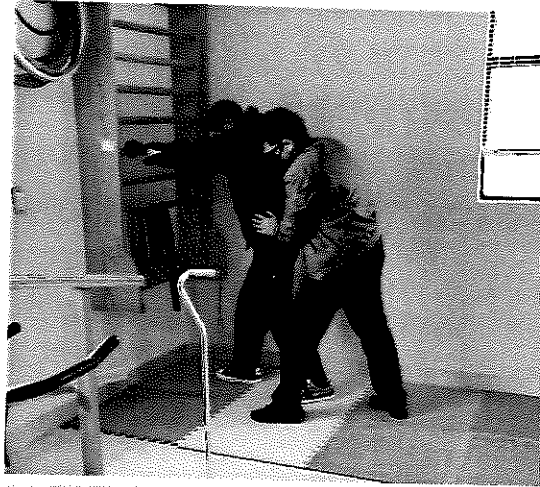


Porque *¡Dejamos Huella...!*, en este último año que se informa, se realizaron 14 visitas domiciliarias con el objetivo de dar asesoría jurídica y psicológica a las familias que así lo requirieron, comprobando con ello que este gobierno se caracterizó por ser cercano a la gente.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el área de la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**, en este último año que se informa, se realizaron un total de **5,378 terapias**, de las cuales, 68 terapias fueron de primera vez, tal y como se describe a continuación.

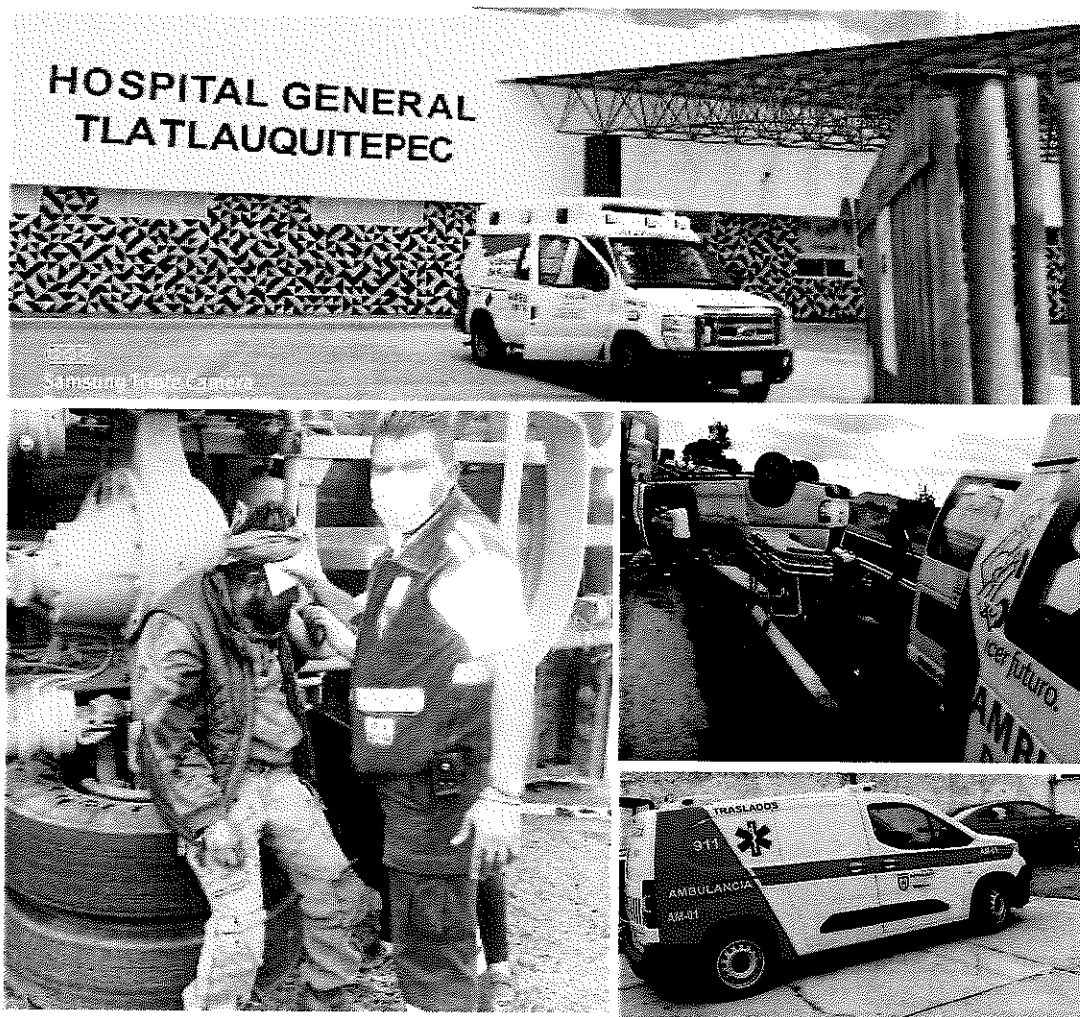
Mes	Terapias
Octubre	1421
Noviembre	1116
Diciembre	544
Enero	268
Febrero	613
Marzo	232
Abril	122
Mayo	130
Junio	219
Julio	226
Agosto	260
Septiembre	185
Octubre	42
Total:-	5,378



Porque *¡Dejamos Huella...!*, debido a la implementación de la nueva normalidad derivado de la pandemia de la Covid 19, se implementó en el DIF Municipal a través del area de UBR, el programa “**Terapia Fisica a Domicilio**”, en la cual se envia un terapeuta al domicilio del paciente, con todas las medidas necesarias de prevención de la Covid 19, dicho programa va dirigido a pacientes que tienen un impedimento fisico de acudir a las instalaciones de UBR o alguna enfermedad crónica degenerativa que los hiciera mas vulnerables de contraer Covid 19, por lo que este año se realizaron un total de **359 terapias**, beneficiando a **16 personas** de las localidades de: Techachalco, Itzoteno, Chichicuautla, Alchichica, Sarabia, y Tezontepec.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en el area de salud del Sistema Municipal DIF, las dos ambulancias que se encuentran operando, atendieron un total de **247 servicios**, entre traslados programados y atención a emergencias, de los cuales **101** los atendio la ambulancia **SUMA** con base en Tepeyahualco y **146** la unidad **AM-01** con sede en Alchichica.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en Estancia de Día y debido a las restricciones por la pandemia de la Covid 19, los beneficiarios han sido atendidos en sus domicilios, acercandoles las atenciones psicológicas, jurídicas y de sano esparcimiento, también por parte del Sistema Municipal DIF, se les apoyo al grupo gerontológico de San José Alchichica llamado "los años de oro", con un maestro de ballet folklórico, para 11 adultos mayores.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, el DIF Municipal realizó cursos de verano, con sedes en la cabecera Municipal y las instalaciones de la Junta Auxiliar de San Jose Alchichica, en la cual se tuvo la asistencia de más **50 personas**, las actividades realizadas fueron:

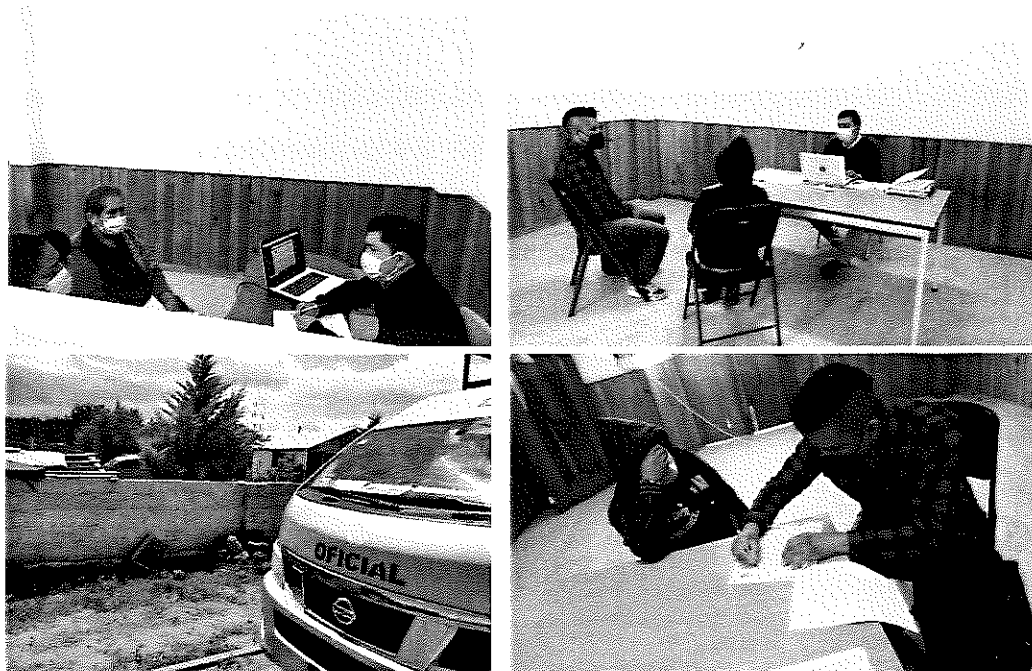
- Panaderia
- Manualidades
- Ingles
- Folklor Mexicano
- Titeres y Teatro Infantil.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, el DIF Municipal a través de su coordinación jurídica, realizó **97 asesorías** en materia familiar, **18 visitas domiciliarias** como medio de promoción y prevención ante cualquier situación de alto impacto, se llevaron a cabo **28 Convenios** (acuerdos de voluntades) con el fin de salvaguardar la integridad de las y los menores del Municipio de Tepeyahualco, así como también a la Guarda y Custodia, Régimen de Visita y Convivencia y Pensión Alimenticia.

Comunidades	Cantidad de Asesorias
El Fuerte de la Unión	13
Tetipanapa	15
Rancho " El Coyote"	0
Itzoteno	5
Tepeyahualco	21
Guadalupe Sarabia	5
Alchichica	24
Pizarro	0
Chichicuaulia	10
Jalapasco	12
Tezontepec	2
Xaltipanapa	3
Techachalco	6
Total:-	116

Comunidades	Visitas Domiciliarias
El Fuerte de la unión	4
Tetipanapa	3
Jalapasco	1
Guadalupe Sarabia	1
Alchichica	4
Itzoteno	3
Tepeyahualco	2
Totales:	18



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en la coordinación de Desarrollo Comunitario, se entregaron tarjetas del INAPAM, beneficiando a un total de 91 adultos mayores, mismos que podrán obtener los beneficios de acceder a descuentos en boletos de autobús, museos, tiendas afiliadas así como descuentos a predial, entre otros.



LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	
	H	M
Tepayahualco	6	5
Alchichica	9	8
Sarabia	1	2
Techachalco	8	11
El Fuerte	4	4
Chichicuautla	6	9
Itzoteno	12	6
	46	45
TOTAL	91	



Porque *¡Dejamos Huella...!*, debido a las restricciones de reuniones masivas por la Covid 19, en el día del niño se acudio a una localidad hacer entrega de una dotación de despensas a niñas y niños de muy escasos recursos económicos, contribuyendo con ello a la protección de grupos vulnerables.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, en los festejos del día de la madre, se realizarón eventos muy pequeños, respetando las medidas de sanidad por el covid 19, en la cual las madres pudieron realizar actividades y convivir en armonia.



Porque *¡Dejamos Huella...!*, los padres son muy importantes porque representan un pilar en el seno familiar, es por ello, que se realizó un concurso convocando a través de las redes sociales, en la cual consistía tener una foto con tu pápa y subirla a nuestra página oficial, de tal actividad resultaron tres ganadores.

DIF **CONCURSO**
Día del PADRE GANADORES



1er Lugar Alexandra Gpe. Sañabía
2do Lugar Sand Chichicuahtla
3er Lugar Monserrat Aitchichica



Porque *¡Dejamos Huella...!*, respetando las medidas de sanidad por la covid 19, en el día del abuelo, se realizó una visita domiciliaria a los abuelitos de diferentes localidades, con el objetivo de llevarles algunos obsequios y con ello reconocerles su experiencia y el aporte que a lo largo de sus vidas le han dado al Municipio de Tepeyahualco.



IV

Mensaje Final: "Dejamos Huella"



IV. Mensaje Final "Dejamos Huella"

Honorable Cabildo

Señoras y Señores

Con mucho gusto y con mucho orgullo y mirándolos a los ojos hoy les puedo decir,
¡Cumplimos!...

Hoy Tepeyahualco se siente y se ve diferente, nosotros al cumplir más del 100% de nuestros compromisos de campaña, no hubo, ni una sola localidad, en estos tres años de mi gobierno, que no haya sido plasmada una huella.

Está claro, que cuando se quiere se puede, soy un hombre que fui forjado como cada uno de ustedes, con principios y sobre todo con palabra, es muy fácil prometer pero lo difícil es cumplir y hace tres años cuando toque puerta a puerta de sus viviendas, muchos creían que por mi juventud y la falta de experiencia no podría ser presidente municipal, pero la vida me ha enseñado que es de retos y como tal este reto ya lo cumplí.

Soy de aquí y cuando dios me requiera ante su presencia, aquí me voy a morir, me siento orgulloso de lo hoy logrado y espero, que estas y las futuras generaciones recuerden a este gobierno, como el gobierno de las obras.

Amigas y amigos de Tepeyahualco, se hizo mucho, pero falta mucho por hacer, hoy concluyo este gobierno con el deber cumplido, siento y creo que cuando todo esto acabe, podre caminar por las calles de los pueblos de mi municipio y saludarlos de mano, como lo hace la gente del pueblo, les quiero agradecer a todas y todos ustedes, por darme la oportunidad de servirles, soy su amigo y recuerden, que no hay mejor legado, que un gobernante le puede dejar a sus gobernados, que una obra...

Muchas Gracias...